

LA INFANCIA MEXICANA
EN LOS DOS CENTENARIOS
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
(CIUDAD DE MÉXICO, 1910 Y 1921)¹

Sergio Moreno Juárez

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

La conmemoración de los Centenarios de la independencia nacional en 1910 y 1921 tuvo por escenario principal la ciudad de México debido a la centralidad y oficialidad de los festejos, mismos que redundaron en la realización de actos cívico-militares y en la inauguración de obras artístico-monumentales y mejoras materiales en el entorno urbano capitalino. No obstante, la ocasión de conmemorar el momento fundacional de la nación mexicana motivó que las diversas localidades y regiones del país celebraran conjuntamente los centenarios del inicio y la consumación de

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2011

Fecha de aceptación: 18 de julio de 2011

¹ El presente ensayo contiene algunas de las ideas centrales expuestas en mi tesis de maestría “Discursos de género e identidad hispanoamericana y latinoamericana en los dos centenarios de la independencia nacional (Ciudad de México, 1910 y 1921)”, México, UAM-I, 2011. Agradezco los comentarios y las sugerencias de Gabriela Cano, Luz María Uthhoff, Josefina Mac Gregor y Susana Sosenski.

la independencia nacional. Del mismo modo, alentó a las élites intelectuales y dirigentes de los regímenes porfiriano y obregonista a debatir acerca de la imagen colectiva y homogénea que habría de tener México en 1910 y 1921, pues los festejos permitirían exhibir una idea de nación moderna, civilizada y progresista, con miras a la atracción de capitales y migrantes europeos y estadounidenses.²

La construcción idealizada de la proyección nacional e internacional de México en 1910 y 1921 propició inevitablemente la revisión del pasado nacional y la conformación de ideales colectivos de sociedad, nación, identidad y cultura que trastocaron, reconfiguraron o sancionaron los modelos estereotipados, normativos y formativos del deber ser biológico-racial, social, moral y genérico de la población mexicana en ambos cortes históricos. Cabe destacar, como señala María José Garrido Asperó, que las fiestas, ceremonias y conmemoraciones cívicas emanaron del poder político para rememorar un acto histórico, “promover fidelidades a favor del sistema establecido o para establecer y afianzar los lazos de identidad de la comunidad celebrante con la metrópoli o con la nación”, legitimando la “relación de dominio”, reforzando el orden social jerárquico y proporcionando a los diversos sectores sociales una “formación compartida que coincidiera con el proyecto de Estado, facilitando así las tareas de dominación”.³

² Para mayores referencias consúltese DÍAZ Y DE OVANDO, “Las fiestas”, pp. 103-187; LEMPÉRIÈRE, “Los dos centenarios”, pp. 329-349; LACY, “The 1921 Centennial Celebration”, pp. 199-132; MORENO JUÁREZ, “Discursos de género e identidad”, pp. 24-68 y 142-185; MOYA GUTIÉRREZ, “Los festejos cívicos”, pp. 67-74.

³ GARRIDO ASPERÓ, *Fiestas cívicas históricas*, p. 18.

La construcción de esta identidad colectiva o “comunidad imaginaria” en torno a determinados valores cívicos y ético-morales,⁴ fue posible gracias a los vínculos indisolubles establecidos entre la historia monumental rememorada y la cultura nacional en ciernes, elementos oficiales de identidad y cohesión estatal que intervienen de forma directa en la conformación subjetiva e idealizada de los ciudadanos o futuros ciudadanos del país, así como por la sanción de las diferencias sociales, raciales y genéricas de la población. Por tal motivo, durante los festejos conmemorativos de los Centenarios de la independencia nacional en 1910 y 1921, fueron implementados múltiples actos públicos destinados a sectores específicos y diferenciados de la población (varones militares, científicos o intelectuales, mujeres obreras, infancia) con el fin de generar lealtades hacia los regímenes instituidos, inculcar valores civiles o preceptos de higiene y salud pública, y acrecentar el sentido de pertenencia a la colectividad a pesar de las diferencias sociales, raciales y de género.

En función de esto, el presente ensayo examina las conmemoraciones de los Centenarios de la independencia nacional en 1910 y 1921 no sólo como “meros eventos político-culturales”, sino como “una preciada fuente” para el estudio de las “características y problemas del proceso de construcción nacional”.⁵ De forma general serán enunciadados los festejos verificados en la ciudad de México en 1910 y 1921 para analizar, después, la forma peculiar en que fueron vinculados los niños mexicanos con el recuerdo y la

⁴ ANDERSON, *Comunidades imaginarias*, p. 23.

⁵ PÉREZ VEJO, “Presentación”, p. 10.

memoria histórica, pues con la imposición de modelos de heroicidad se pretendió generar consenso, cohesión, emulación y lealtad entre la población infantil. En otras palabras, el presente ensayo propone evidenciar que el recuerdo y la memoria histórica fueron encauzados entre la población infantil mexicana para conformar subjetiva, idealizada y diferenciadamente a los futuros ciudadanos, ya fuera por medio de su participación directa en las fiestas cívicas, la difusión de la historia patria y los preceptos de higiene, o la inserción de determinados héroes infantiles en el devenir histórico sin reconocer ampliamente su intervención en la construcción del moderno Estado-nación mexicano.

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL (1910)

La conmemoración del Centenario de la independencia nacional en la ciudad de México, entre septiembre y octubre de 1910, prevalece en el imaginario social capitalino bajo la imagen de unos festejos fastuosos que apostaron por mostrar al mundo “civilizado” una nación moderna, culta y progresista conformada en el siglo XIX. Paul Garner advierte que los festejos del centenario evidenciaron el “progreso” de la nación mexicana bajo el régimen porfiriano, una vez superados los obstáculos que impidieron su desarrollo durante el siglo XIX: “la inestabilidad política endémica, la debilidad del aparato estatal y la fragmentada identidad cultural”.⁶ Tal aseveración no resulta del todo arriesgada, pues en 1910 Porfirio Díaz aún era considerado el “reconstructor de la patria” por sanar sus “dolencias endémicas”

⁶ GARNER, “Reflexiones sobre historia patria”, p. 132.

y darle “a manos llenas la tolerancia, la honradez administrativa y la bendición suprema de la paz”.⁷

La decisión de conmemorar el Centenario de la independencia provino del presidente Porfirio Díaz tras valorar la “importancia nacional” de festejar, en forma solemne y esplendorosa, esa “fecha que es y será siempre para México, por su gran significación histórica, el más poderoso motivo de entusiasmo popular, puesto al servicio de los grandes ideales que persiguen los pueblos que ansían vivir siempre en el seno de la civilización”.⁸ Además, el 1º de abril de 1907 el presidente Díaz decretó oficialmente la creación de una Comisión Nacional encargada de organizar los festejos del Centenario, los cuales habrían de verificarse en el mes de septiembre de 1910 y tendrían un cariz “esencialmente popular y nacional”, propicio para la “manifestación patriótica en todas las clases sociales”.⁹ De este modo, los festejos del Centenario cumplirían múltiples funciones: promoverían una idea de nación e identidad nacional; proyectarían hacia el extranjero la imagen de una nación moderna, cosmopolita y progresista que asegurara su inserción en el “concierto” de las naciones civilizadas; permitirían la “mezcla momentánea de diversos sectores sociales”,¹⁰ ya sea como organizadores, protagonistas o espectadores de la conmemoración del pasado nacional; y aglutinarían a la población para instruirla bajo los principios básicos de higiene, salud pública, civilidad y patriotismo.¹¹

⁷ GAMBOA, *Mi diario*, p. 124.

⁸ Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos*, p. 2.

⁹ Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos*, p. 1.

¹⁰ PÉREZ MONTFORT, “La fiesta”, p. 417.

¹¹ Al respecto, Arnaldo Moya menciona que “la recreación de los ele-

Por decreto presidencial el Centenario debería conmemorarse en todo el país con la celebración de una ceremonia cívica, una procesión cívico-militar o la inauguración de una mejora material en cada poblado de la República, que fuera “siempre el testigo, primero, y el recuerdo después, mudo pero firme y constante, de las ideas y de los sucesos que se han realizado por espíritu de humanidad, de patriotismo ó de solidaridad cívica”.¹² Para tales efectos, la Comisión Nacional del Centenario creó 31 Comisiones Centrales del ámbito estatal, 301 Comisiones de Distrito y 1 615 Comisiones Municipales encargadas de la organización local de los festejos y la inauguración de las mejoras materiales.¹³

No obstante, el escenario central de los festejos en 1910 fue la ciudad de México, el principal “escaparate” para exhibir, ante los representantes de las naciones “amigas” de

mentos cívicos en la tribuna y en los desfiles, así como ofrecer el goce del espectáculo a todos los sectores sociales” guarda estrecha relación con la “intención expresa del régimen de lograr la dominación mediante el consenso y la concertación de todas las clases sociales”. Véase MOYA GUTIÉRREZ, “Los festejos cívicos”, pp. 50-51.

¹² Entre las mejoras materiales contempladas por la Comisión Nacional del Centenario se encontraban la inauguración de fuentes, casas consistoriales, kioscos, relojes públicos, rastros, muelles, alumbrado público, panteones, monumentos y columnas conmemorativas. Véase Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos*, p. 84.

¹³ Cada una de las comisiones estuvo conformada por diez personas (un presidente, un vicepresidente, un tesorero, cinco vocales, un secretario y un prosecretario). En total, fueron creadas 1947 comisiones, en las que participaron 19470 personas, y se inauguraron 1459 mejoras materiales en todo el país con motivo del Centenario en 1910. Véase Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos*, pp. 4-5, 97 y 100.

América, Asia y Europa,¹⁴ “el nivel de progreso alcanzado y el, todavía más alto, que se esperaba alcanzar en años venideros”.¹⁵ La Secretaría de Relaciones Exteriores creó sus propias comisiones de protocolo, asentamiento y obsequio para atender “debidamente” a los delegados y representantes de las naciones “amigas”, proveerles “los principales periódicos diarios é ilustrados que se publiquen en la ciudad”, hospedarlos en las mejores residencias provistas de muebles lujosos y servicios personales, y acompañarlos y vigilarlos para asegurar que regresaran a sus respectivos países con una imagen moderna, culta, civilizada y progresista del país, adecuada para la inmigración y la inversión.¹⁶

Entre los meses de septiembre y octubre de 1910 la ciudad de México se ofreció, ante la mirada extranjera, como el ejemplo mejor logrado y más acabado del progreso moral y material conseguido por la “fuerza del patriotismo que late en los corazones sencillos y buenos” de los ciudadanos.¹⁷ Para lograr esta imagen de modernidad y progreso el Ayuntamiento capitalino exhortó a los habitantes de la ciudad a limpiar, pintar, adornar, colocar flores naturales en balcones y ventanas,¹⁸ e iluminar las fachadas de casas

¹⁴ La Secretaría de Relaciones Exteriores se encargó de atender y hospedar a los representantes de las 7 embajadas, 20 misiones y 3 delegaciones especiales que aceptaron asistir a los festejos del Centenario. Véase “Regio contingente particular para atender a los Embajadores”, *El Imparcial* (7 sept. 1910), p. 1; CANUDAS SANDOVAL, 1910, p. 298.

¹⁵ PÉREZ VEJO, “Presentación”, p. 14.

¹⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Comisiones del Centenario*, pp. 1-7.

¹⁷ “La ciudad se encuentra bajo el imperio de la alegoría de los colores y la luz”, *El Imparcial* (6 sep. 1910), p. 6.

¹⁸ AHDF, *Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades*

y comercios con focos, lámparas y faroles gratuitos, rentados o adquiridos a bajo costo.¹⁹ Así mismo, como parte del “Programa General de los festejos”, fue emprendida una serie de mejoras materiales y obras públicas que modificaron el entorno urbano de la ciudad de México, pues era común en la época medir a las naciones “modernas” por la “extensión de sus obras públicas”.²⁰

El centenario en 1910 coronó 100 años de vida independiente de la nación mexicana, rememoró a los héroes nacionales y enalteció a la historia patria y al régimen porfiriano con una agenda conmemorativa sobrecargada de actos públicos y privados, festejos populares, rituales cívico-militares, e inauguraciones de instituciones educativas y obras públicas o artístico-monumentales.²¹ Aunado a ello, la presencia de representantes oficiales de los gobiernos de España, Francia y Estados Unidos motivó una revisión peculiar del doloroso pasado nacional y el olvido momentáneo, mas no el perdón definitivo, de los viejos rencores y las heridas abiertas en la sensibilidad histórica. Por el contrario, la presencia de representantes latinoamericanos reforzó los lazos amistosos y diplomáticos preexistentes, fundamentados en los vínculos culturales, históricos y raciales comunes, y en la política internacional pacifista promovida por el régimen porfiriano.²²

16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exps. 154 y 159.

¹⁹ Véase BRISEÑO, “México ¿la Ciudad Luz?”, pp. 42-51; BRISEÑO, “La fiesta de la luz”, pp. 90-108.

²⁰ RIVERA-GARZA, *La Castañeda*, p. 38.

²¹ Véase MORENO JUÁREZ, “Discursos de género e identidad”, pp. 24-68; MOYA GUTIÉRREZ, “Los festejos cívicos”, pp. 67-74; PÉREZ VEJO, “Historia, política e ideología”, pp. 31-83; ZÁRATE TOSCANO, “Los hitos”, pp. 85-135.

²² El trato amistoso y la política pacifista promovida por el régimen

El presidente Porfirio Díaz, la Comisión Nacional del Centenario y las comisiones especiales designadas por el Ayuntamiento capitalino y el Gobierno del Distrito Federal promovieron y alentaron la participación directa de la sociedad mexicana en la organización de los festejos, pues resultaba oportuno que “el mundo civilizado nos contemple en 1910, cobijados bajo el hermoso pabellón tricolor, celebrando la fundación de nuestros lares, de aquellos amados lares que ostentan el águila caudal por símbolo y escudo, y que tiene por principio y divisa: libertad, paz y trabajo”.²³ En específico, la infancia mexicana participó de forma activa en los festejos al ser movilizadada masivamente para rendir tributo a la bandera y a los héroes nacionales en ceremonias multitudinarias. Mientras tanto, las mujeres apegadas al estereotipo burgués del “Ángel del hogar” encauzaron a los niños en su formación cívica desde el ámbito doméstico y las escuelas elementales. Sin embargo, algunas mujeres establecieron sus propios vínculos con la memoria histórica, el recuerdo y la conmemoración cívica nacional, pues al ser las principales promotoras del homenaje rendido a Josefa Ortiz de Domínguez en la Plaza de Santo Domingo, el 30 de septiembre de 1910,²⁴ reclamaron

porfiriano entre las naciones latinoamericanas se manifestó en los homenajes mutuos, los obsequios oficiales, la retórica discursiva y, particularmente, en el “Saludo” oficial enviado el 16 de septiembre de 1910 a las repúblicas “hermanas” de Latinoamérica. Véase AHDF, *Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915)*, t. 5, vol. 1 071, exp. 156, “Moción”, 16 de septiembre de 1910; MORENO JUÁREZ, “Discursos de género e identidad”, pp. 69-108.

²³ Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos*, p. 8.

²⁴ La iniciativa para la realización del homenaje a Josefa Ortiz de Do-

un lugar propio para la heroína en la narrativa histórica y la ofrecieron como modelo ejemplar de rectitud y patriotismo femenino.

Mediante el enaltecimiento de determinados prototipos de heroicidad infantil y femenina se ofrecieron modelos ejemplares de comportamiento, patriotismo y ciudadanía, con el fin de encauzar el recuerdo y diferenciar, normar y estereotipar las funciones socioculturalmente atribuidas a cada género y sector social, incluso a partir de la infancia. Es por eso que, en el siguiente apartado, veremos la articulación de la participación activa de la infancia mexicana en las fiestas cívicas del Centenario con los preceptos de educación y formación cívica, aspectos pedagógicos desplegados por la estructura estatal para promover y encauzar el proceso de ciudadanización diferenciada, resaltando la importancia de la difusión de la historia patria y los modelos ejemplares de heroísmo infantil.²⁵

mínguez, “la Corregidora de Querétaro”, provino de las hermanas Beatriz y Delfina Morales. Así mismo, en el programa oficial de los festejos del Centenario se incluyó la propuesta de la señorita Mina González Salas, encaminada a que las “damas mexicanas” tomaran “a su cargo la tarea de enseñar á un analfabeto” para hacerse acreedoras de una medalla conmemorativa. Véase Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos*, pp. 14, 20-24, 37-41 y 64; “Las damas mexicanas honran la memoria de la Corregidora”, *El Imparcial* (1º oct. 1910), pp. 1 y 7.

²⁵ Particularmente, durante los festejos del centenario en 1910 se dio cabida a una narrativa histórica más incluyente, por tal motivo los niños contaron con sus propios modelos de heroísmo infantil, como los “Niños Héroes”, el “Niño Artillero” o el “Tamborcito de Valladolid”, que fungieron como los ejemplos mejor acabados de rectitud y patriotismo deseado.

LA INFANCIA PORFIRIANA EN EL CENTENARIO (1910):
HEROÍSMO, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA MORAL

La infancia mexicana comenzó a adquirir cierta “singularidad”, es decir, importancia y visibilidad en tanto “etapa particular del desarrollo humano” a principios del siglo xx,²⁶ gracias a los aportes de la pedagogía, la medicina, la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis.²⁷ Los niños mexicanos surgieron entonces como “sujetos” con necesidades específicas para su formación física, moral e intelectual, del mismo modo que con una sexualidad propia, definida y encauzada socioculturalmente, aspectos representados, en general, de forma estereotipada y estilística en periódicos, revistas, fotografías e imágenes de circulación masiva.²⁸ El sistema educativo moderno también permeó, delineó y delimitó a la infancia mexicana, pues los tiempos y espacios escolares, al igual que los programas y grados educativos, contuvieron, diferenciaron y conformaron idealmente a los niños en los “nuevos” ciudadanos y futuros trabajadores (hombres políticos, científicos, intelectuales u obreros),²⁹

²⁶ SOSENSKI, *Niños en acción*, p. 37.

²⁷ Véase CASTILLO TRONCOSO, *Conceptos, imágenes y representaciones*, pp. 20-28 y 61-63; CASTILLO TRONCOSO, “La invención de un concepto”, pp. 103-106; SOSENSKI, *Niños en acción*, pp. 37-42.

²⁸ Véase CASTILLO TRONCOSO, *Conceptos, imágenes y representaciones*, pp. 139-230; CASTILLO TRONCOSO, “La invención de un concepto”, pp. 106-115; CASTILLO TRONCOSO, “Entre la criminalidad y el orden cívico”, pp. 277-320.

²⁹ Guillermo Hurtado señala que el proyecto educativo de Justo Sierra era aún más ambicioso, al pretender “desindianizar” y transformar la mentalidad de los niños para mexicanizarlos. Véase HURTADO, “La reconceptualización de la libertad”, pp. 252-254.

y a las niñas en las futuras madres y esposas.³⁰ Además, el sistema educativo y los espacios escolares buscaron introducir en los niños nuevos preceptos de moral e higiene, separándolos del mundo de los adultos y alentando en ellos nuevas lealtades y sensibilidades con miras a la construcción de una identidad nacional.

La construcción de la identidad nacional fue cimentada desde las escuelas elementales con la enseñanza obligatoria de la historia patria, la lectura de las leyes fundamentales,³¹ las lecciones de geografía y la emulación de los principios ético-morales atribuidos a los héroes y próceres nacionales,³² pues desde niños se les debía inculcar a los futuros ciudadanos el amor a la patria y la lealtad al régimen, así como el sentido de pertenencia mediante el conocimiento del territorio nacional y sus diversas regiones.³³ Este proceso de enseñanza y adoctrinamiento se complementó con la difusión y el estudio de publicaciones escolares y recursos

³⁰ Véase CASTILLO TRONCOSO, “La invención de un concepto”, pp. 103-105; ALCUBIERRE y CARREÑO KING, *Los niños villistas*, pp. 37-53.

³¹ La obligatoriedad de la enseñanza de la historia patria y la lectura de las leyes fundamentales, incluida la Constitución Política, fue instituida oficialmente por la Ley de Instrucción de 1861. Véase VÁZQUEZ, *Nacionalismo y educación*, pp. 70-71.

³² Verónica Arellano, Claudia Garay, Lucía Martínez y Beatriz Alcubierre enlistan toda una serie de libros de texto empleados en las materias de historia, moral cívica y geografía, elementos esenciales para consolidar en los niños porfirianos el sentido de pertenencia e identidad nacional. Entre ellos destaca el texto de Gregorio Torres Quintero, *La patria mexicana*, y el de Justo Sierra, *Curso elemental de historia patria*. Véase ARELLANO y GARAY, “De elogios y querellas”, pp. 16-17; MARTÍNEZ MOCTEZUMA, “Leer para ser mexicano”, pp. 24-34; ALCUBIERRE MOYA, *Ciudadanos del futuro*, pp. 111-140.

³³ BAZANT, *Historia de la educación*, pp. 19-34 y 53-76.

pedagógicos,³⁴ la asistencia y participación en ceremonias cívicas y emulaciones patrióticas, el culto a los héroes y la visita a los llamados “lugares de la memoria”,³⁵ recintos específicos encargados de preservar los vestigios propios de la memoria histórica, como los sepulcros, monumentos y museos nacionales.³⁶

Los libros, revistas y manuales de moral cívica editados durante el régimen porfiriano exaltaron los valores cívico-patrióticos que, al entremezclarse con el culto a los héroes nacionales, constituían todo un amplio espectro de acción deseada y deseable para los niños inscritos en los niveles básicos de instrucción.³⁷ Un ejemplo peculiar lo ofrecía el texto *El niño ciudadano. Lecturas acerca de instrucción cívica* (1906) para escuelas primarias, preparado por el profesor normalista Celso Pineda. Este texto abundaba en la construcción moral de los futuros ciudadanos, incitándolos a seguir una “frase bendita, entusiasta, conmovedora y

³⁴ MARTÍNEZ MOCTEZUMA, “Leer para ser mexicano”, pp. 24-34.

³⁵ El historiador francés Pierre Nora acuñó la noción “lugares de memoria” para referirse a los monumentos y altares a la patria, convertidos en lugares de peregrinación cívico-militar por influencia directa del culto religioso, al ser edificados en los sitios donde fueron inmolados los héroes nacionales o simplemente por simbolizar y emular el pasado nacional. NORA, “Entre Mémoire et Histoire”, pp. xv-xlii. Véase también el estudio historiográfico realizado por ALLIER MONTAÑO, “Los *Lieux de mémoire*”, pp. 165-192.

³⁶ FLORESCANO, *Imágenes de la patria*, pp. 215-216.

³⁷ Beatriz Alcubierre señala que las publicaciones dirigidas a la población infantil privilegiaron el contenido histórico y biográfico ejemplarizante para formar idealizada y subjetivamente al “niño lector” y al futuro ciudadano. ALCUBIERRE MOYA, *Ciudadanos del futuro*, pp. 112-171. Véase también CASTILLO TRONCOSO, *Conceptos, imágenes y representaciones*, pp. 162-174.

altamente interesante: Amad á la Patria”, la cual, aseguraba Pineda a sus pequeños lectores, era constantemente escuchada de la voz de “vuestros papás, de vuestros maestros y de casi todas las personas de quienes estéis rodeados”.³⁸

El profesor Celso Pineda se comprometió con los pequeños lectores a enseñarles, de forma sencilla, los preceptos fundamentales de instrucción cívica y asumió una postura de complicidad para ayudarlos a convertirse en “buenos ciudadanos”,³⁹ en el sentido específico de la “ciudadanía moral”. Cabe mencionar que los niños participarían en la construcción de la “ciudadanía moral” mostrando aprecio por la patria, siguiendo los preceptos ético-morales y conociendo las leyes básicas para aplicarlas en la edad adulta, una vez alcanzada la ciudadanía política. La instrucción cívica y la “ciudadanía moral” se complementaban y nutrían de la enseñanza de la historia oficial, principal soporte que daba cohesión y legitimidad al régimen porfiriano y al Estado-nación,⁴⁰ con la intención de inculcar en los niños el amor por los héroes, seres prototípicos y de moral intachable que se ofrecían e imponían como máximo modelo de patriotismo, abnegación y sacrificio por la patria.

En la conmemoración del Centenario de la independencia nacional en 1910 se recurrió a una particular visión de la historia oficial, una historia “gloriosa”, progresiva y peculiarmente “incluyente”, que reconoció la relativa participación de múltiples actores en el devenir histórico del México moderno. Esta narrativa histórica “incluyente” bus-

³⁸ PINEDA, *El niño ciudadano*, p. 7.

³⁹ PINEDA, *El niño ciudadano*, p. 10.

⁴⁰ CHUST y MÍNGUEZ, “Presentación”, pp. 9-11.

có ofrecer a los niños, y a la población en general, una gama de hombres y unas cuantas mujeres ejemplares, dignas de imitación por su labor heroica. Una forma de alentar el recuerdo y la emulación de estos héroes de la historia patria fue mediante la lectura matutina y en voz alta de estudios biográficos en las escuelas primarias oficiales, tal como ocurrió el 5 de septiembre de 1910, día dedicado al recuerdo del “Padre de la patria”. Ese día se repartieron ejemplares de la biografía de Miguel Hidalgo entre los “mejores alumnos” de las Escuelas Nacionales Primarias para realizar una lectura matutina.⁴¹

Este acto serviría como ejemplo de cohesión y patriotismo, pues los niños verían en el héroe nacional y en la historia patria algunos modelos dignos de culto y emulación, fines perseguidos con la enseñanza de la historia misma. Al respecto, el pedagogo Enrique Rebsamen advirtió desde 1890, en su *Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas elementales primarias y superiores de la República Mexicana*, que el fin esencial de enseñar historia era lograr que “nuestros alumnos no sólo manifiesten veneración por nuestros grandes hombres sino que procuren imitar los buenos modelos que la historia les presenta: he aquí el fin supremo de nuestra asignatura”.⁴²

Aunado a ello, resulta peculiar el hecho de que hayan sido los niños adscritos a las escuelas oficiales los encargados de recibir la “Pila bautismal de Hidalgo”, el viernes

⁴¹ “Fiestas del Centenario de la Independencia, organizadas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Septiembre de 1910”, reproducido en UNAM, “2010”, p. 10.

⁴² REBSAMEN, “La enseñanza de la historia”, p. 198.

2 de septiembre de 1910,⁴³ pues de esta forma se vinculó el recuerdo del héroe en su faceta humana con un objeto convertido en reliquia histórica, que no dejaba de ser referente directo de un ceremonial religioso. La recepción oficial estuvo a cargo del ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, quien exclamó: “en esta manifestación que los niños mexicanos le hacen á Hidalgo, el anciano que fué un símbolo: independencia y libertad, los viejos sentimos bajo nuestras manos el palpitar del corazón de la juventud”.⁴⁴ Y no era para menos, pues fueron movilizados aproximadamente 25 000 alumnos de todas las escuelas profesionales, primarias, particulares y religiosas capitalinas, “todas sin excepción acudieron”,⁴⁵ para estar en contacto con el objeto que ungió, justo en el momento de su nacimiento, al prócer y gran patriarca mexicano, el “Padre de la patria”.

La historia patria difundida durante el Centenario en 1910 también dio cabida al registro de la participación activa de algunos niños en el devenir histórico de México, razón por la cual se exaltó su presencia en los actos conmemorativos como modelos ejemplares de sacrificio y abnegación por el bienestar de la nación.⁴⁶ Los niños porfirianos halla-

⁴³ “El 2º día de fiestas lo abrirá la manifestación á la Pila bautismal de Hidalgo”, *El Imparcial* (2 sep. 1910), p. 12.

⁴⁴ “Seguida de un grandioso cortejo entró á la Capital la Pila en que bautizaron a Hidalgo”, *El Imparcial* (3 sep. 1910), p. 1.

⁴⁵ “Seguida de un grandioso cortejo entró á la Capital la Pila en que bautizaron a Hidalgo”, *El Imparcial* (3 sep. 1910), p. 11.

⁴⁶ Beatriz Alcubierre advierte que la “tendencia a la exaltación épica” se incorporó a la narrativa histórica infantil con “mayor fuerza” en el “tránsito” del siglo xix al xx, favoreciendo una “interpretación maniqueísta, dramática y sobre todo heroica de la historia de México”. Así mismo, el “culto histórico a la heroicidad y al patriotismo infan-

ron en la imposición de estos modelos heroicos infantiles algunos ejemplos de patriotismo, valor civil y virilidad, dignos de la emulación y el recuerdo, tal como ocurrió al ser honrada la memoria de los “Niños Héroes” el jueves 8 de septiembre de 1910.⁴⁷ La gesta heroica se conmemoró con una ceremonia cívico-militar en Chapultepec, ante el obelisco erigido en memoria de los seis “aguiluchos con las alas rotas”,⁴⁸ lo cual exaltó, aún más, el sacrificio realizado por los “Niños Héroes”, en lugar del acto de irresponsabilidad y desobediencia cometido por los seis jóvenes cadetes.

Con motivo de esta ceremonia el general Harrison Grey Otis, representante oficial de Estados Unidos, manifestó haberse presentado al pie del monumento para depositar una corona como “testimonio de mi admiración á los niños que lucharon y se sacrificaron en aras de su Patria”.⁴⁹ Las palabras del general Otis evidenciaron una de las princi-

til” pretendió infundir en los niños mexicanos el “celo patriótico” y la conciencia cívica para homogeneizar su conducta. ALCUBIERRE MOYA, *Ciudadanos del futuro*, pp. 119-122.

⁴⁷ Enrique Plasencia menciona que la gesta heroica de los “Niños Héroes” fue conmemorada por vez primera, de manera oficial y a iniciativa de la Asociación de Ex-Cadetes del Colegio Militar, el 8 de septiembre de 1871. Ese año, Benito Juárez declaró el 13 de septiembre “día de luto nacional”. La conmemoración se consolidó años más tarde, durante la *pax* porfiriana, pero continuó verificándose el día 8 de septiembre, en recuerdo de la batalla de Molino del Rey. Finalmente, el 13 de septiembre de 1882 fue inaugurado un monumento dedicado a la memoria de los seis cadetes muertos, consistente en un obelisco de casi 6 m de altura en el “milenario” bosque de Chapultepec. PLASENCIA DE LA PARRA, “Conmemoración de la hazaña épica”, pp. 241-279.

⁴⁸ Rafael Cabrera, “En honor de los Niños Héroes”, *El Imparcial* (9 sep. 1910), p. 4.

⁴⁹ “La gratitud nacional rindió homenaje ayer á los niños héroes en Chapultepec”, *El Imparcial* (9 sep. 1910), p. 6.

pales funciones de los ceremoniales cívicos, pues al exaltar la labor patriótica de los héroes los ofrecen como modelos ejemplares e idealizados del comportamiento a seguir. No obstante, los “Niños Héroes” no fueron los únicos niños presentes en la memoria histórica o en el recuerdo popular durante la conmemoración del Centenario en 1910,⁵⁰ pues a través de los *Episodios históricos de la guerra de Independencia* (1910), editados por Victoriano Agüeros, se difundió la heroica labor de dos niños, de entre 12 y 13 años, que participaron activamente en la emancipación política de 1810-1821: Pablito Armenta, “El Tamborcito de Valladolid”, y Narciso García Mendoza, “El Niño Artillero”.⁵¹

El historiador Ignacio B. del Castillo rescató la labor de Pablito Armenta, “tamborcito” del Ejército Insurgente,⁵² quien, “á pesar de su tierna edad, no se arredró ante los

⁵⁰ Al respecto, Beatriz Alcubierre señala que el “mítico” recuerdo de la hazaña de los “Niños Héroes” era “aún muy reciente”, mientras que la labor heroica de Narciso Mendoza, durante el sitio de Cuautla (1812), estaba muy presente en la formación escolar de los niños mexicanos, gracias a la profusión del poema épico titulado “El niño artillero”, firmado por el autor anónimo J. R. y publicado en *El lector mexicano: libro tercero de lectura* [1899]. A través de la lectura y recitación constante de este poema se pretendía formar y concientizar cívicamente a los niños mexicanos. ALCUBIERRE MOYA, *Ciudadanos del futuro*, p. 120.

⁵¹ Véase CASTILLO, “El tamborcito de Valladolid”, pp. 215-221; GONZÁLEZ OBREGÓN, “Un episodio del Sitio de Cuautla”, pp. 223-226; MEJÍA, “Dos episodios del Sitio de Cuautla”, pp. 199-206.

⁵² Pablito Armenta, “El Tamborcito de Valladolid”, fue capturado y condenado a muerte, al parecer, en la batalla de Aculco. Finalmente, fue rescatado en medio de un zafarrancho orquestado por el zacatecano fray Dimas Díez de Lara y algunos vecinos queretanos conmovidos por el “pobre niño, merecedor por su inconsciencia, de misericordia al menos”. Véase CASTILLO, “El Tamborcito de Valladolid”, pp. 215-221.

peligros de la guerra”.⁵³ Este niño, aseguró Del Castillo, era digno de nuestra admiración por haber seguido a Miguel Hidalgo, el proclamador de “la más justa y la más santa de las causas –la de la libertad de la patria”.⁵⁴ El otro niño rememorado fue Narciso García Mendoza, “El Niño Artillero”,⁵⁵ quien tuvo dos menciones detalladas en los *Episodios históricos...*, gracias a los ensayos de Luis González Obregón⁵⁶ y Demetrio Mejía.⁵⁷ El historiador Luis González Obregón utilizó como recurso literario el recuerdo de un “viejo veterano de guerra” para narrar la participación heroica de “El Niño Artillero” que detuvo el avance de los Dragones del Regimiento de Guanajuato en la plaza de San Diego (Sitio de Cuautla, 1812), al disparar una pieza de artillería abandonada.⁵⁸ González Obregón concluyó su ensayo denunciando que este episodio heroico “todavía no graba el cincel en mármoles ni se ha fundido,

⁵³ CASTILLO, “El Tamborcito de Valladolid”, pp. 220-221.

⁵⁴ CASTILLO, “El Tamborcito de Valladolid”, pp. 220-221.

⁵⁵ Narciso García Mendoza, “El Niño Artillero”, impidió que el ejército realista ocupara la plaza de San Diego, en el Sitio de Cuautla (1812), al disparar un cañón cargado que había sido abandonado. Esta acción fue favorable para los insurgentes, pues hirió de muerte a Diego de Rul, jefe de los Dragones del Regimiento de Guanajuato. Finalmente, Narciso fue rescatado de la trinchera en la que se encontraba herido y se le paseó en hombros por las calles de Cuautla, con el consentimiento de Hermenegildo Galeana y José María Morelos, quien ordenó que se le entregara como premio un tostón diario. Véase GONZÁLEZ OBREGÓN, “Un episodio del Sitio de Cuautla”, pp. 223-226; MEJÍA, “Dos episodios del Sitio de Cuautla”, pp. 199-206.

⁵⁶ GONZÁLEZ OBREGÓN, “Un episodio del Sitio de Cuautla”, pp. 223-226.

⁵⁷ MEJÍA, “Dos episodios del Sitio de Cuautla”, pp. 199-206.

⁵⁸ GONZÁLEZ OBREGÓN, “Un episodio del Sitio de Cuautla”, pp. 223-226.

como se debiera, en bronce inmortales”.⁵⁹ En cambio, Demetrio Mejía optó por abundar en la narración histórica y alabar la acción decidida y heroica de “El Niño Artillero” que salvó a Cuautla del “asalto” español.⁶⁰

Como se puede apreciar, el uso peculiar de la historia no sólo legitimó al régimen porfiriano, también encauzó el recuerdo y permitió la inclusión de múltiples actores sociales que, bajo el manto de la heroicidad, dieron a los festejos del Centenario un cariz más heterogéneo y menos excluyente. La difusión o apropiación de esta narrativa histórica pudo haber sido mínima, pero es muy probable que los niños inscritos en los niveles básicos de instrucción hayan resultado ser los principales receptores. Además, estos niños constituían parte fundamental del orgullo del régimen porfiriano por ser la prueba fehaciente de la modernización del sistema educativo y evidenciar el interés por la conformación diferenciada de los nuevos ciudadanos.⁶¹

Los niños en edad escolar, inscritos en las escuelas públicas de educación primaria del sistema nacional, fueron homenajeados y obsequiados con medallas, libros y almuerzos durante los festejos conmemorativos.⁶² Paradójicamente, al

⁵⁹ GONZÁLEZ OBREGÓN, “Un episodio del Sitio de Cuautla”, p. 226.

⁶⁰ MEJÍA, “Dos episodios del Sitio de Cuautla”, p. 205.

⁶¹ MORENO JUÁREZ, “6 de septiembre de 1910” [recurso electrónico].

⁶² Los niños inscritos en las escuelas nacionales fueron agasajados con un “Gran festival infantil” en el Parque Español, organizado en el marco de las fiestas de la Covadonga, el día 18 de septiembre de 1910. Ese día fueron recibidos 900 “huéspedes de honor”, entre niñas y niños debidamente vestidos de blanco, y se les sirvió un almuerzo “genúinamente español”, consistente en “arroz á la Covadonga, bacalao a la vizcaína, carne con guisantes y patatas, pasteles, frutas y galletas, aceitunas y sardinas, cervezas y aguas minerales”. Se rifaron dos relo-

ser estos niños los receptores de los preceptos ético-morales indispensables para su propia ciudadanización, durante el centenario fungieron como objeto de exhibición, haciendo alarde de un supuesto consenso y cohesión en torno a los valores cívicos. Los organizadores de los festejos decidieron exhibir a los niños mexicanos, bien uniformados, mediante una movilización masiva el martes 6 de septiembre de 1910 para asegurar “perpetuamente” la libertad y el progreso del país.⁶³

Este acto “solemne y trascendental, conmovedor y bello”, calificado por *El Imparcial* como “uno de los más interesantes del programa de las fiestas septembrinas”, fue ejecutado en la plaza de la Constitución y otras plazas y jardines de la capital.⁶⁴ El conteo oficial de los niños asistentes a la jura de la bandera en la ciudad de México advirtió la presencia de 38 000 niños, de los cuales fueron concentrados aproximadamente 6 000 en la Plaza de la Constitución, formados de acuerdo con su edad, institución de adscripción, nivel de instrucción y sexo.⁶⁵ Durante el acto se pronunció

jes entre los niños asistentes. Las mesas dispuestas para el almuerzo estuvieron presididas por 62 profesores y profesoras, los cuales fueron obsequiados con “elegantes cajetillas de cigarros”, cortesía de El Buen Tono y otras fábricas de puros y cigarrillos. Véase “Hoy comienzan las entusiastas fiestas de Covadonga”, *El Imparcial* (4 sept. 1910), p. 12; “El día de los niños en el Parque Español”, *El Imparcial* (19 sept. 1910), p. 5.

⁶³ “El Gral. Porfirio Díaz al abrir las sesiones ordinarias”, reproducido en XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México*, p. 855.

⁶⁴ “Bandera, Bandera Tricolor, Bandera de México”, *El Imparcial* (7 sep. 1910), pp. 1 y 7.

⁶⁵ “Bandera, Bandera Tricolor, Bandera de México”, *El Imparcial* (7 sep. 1910), pp. 1 y 7.

el juramento ante el lábaro patrio y se entonó al unísono el Himno Nacional y el “Canto a la Bandera”. Cabe destacar que el juramento realizado por los niños alabó la unidad nacional en torno al lábaro patrio “como símbolo que eres de la patria”, pues la bandera misma era considerada “la cifra de nuestras libertades, el compendio de nuestras luchas, el legado de nuestros héroes y de nuestros mártires”.⁶⁶

El juramento ante el lábaro patrio destacó los valores patrióticos y la unidad de los niños, ya que la bandera, en tanto “símbolo de amor y libertad”, representaba a la “patria amorosa” conquistada por los “gloriosos antepasados” que sacrificaron su vida de héroes y “sintetiza[ba] todos los afectos: padres, hogar, terruño, tradición”.⁶⁷ Sin embargo, cabría cuestionarse si era verdad que los niños estuvieron ansiosos de participar en la ceremonia y, sobre todo, si entendieron las palabras emitidas, su valor y significado, pues muchos de ellos apenas comenzaban a pronunciar palabras compuestas y complejas.⁶⁸ Según la crónica aparecida en *El Imparcial*, el miércoles 7 de septiembre de 1910, “los niños se levantaron ayer [6 de septiembre] más tem-

⁶⁶ Véase “Bandera, Bandera Tricolor, Bandera de México”, *El Imparcial* (7 sep. 1910), pp. 1 y 7; HERNÁNDEZ Y LAZO, *Celebración del Grito de Independencia*, p. 88.

⁶⁷ “Sección editorial. Los niños y la Bandera”, *El Imparcial* (8 sep. 1910), p. 3.

⁶⁸ Cabe aclarar que Josefina Mac Gregor considera demasiado arriesgada esta afirmación, argumentando que si bien los niños no alcanzaron a dimensionar en un principio los significados, símbolos y alcances del juramento, sí quedaron profundamente marcados por las imágenes y vivencias, lo cual garantiza, en cierto sentido, la identidad, la cohesión, la lealtad y la homogeneidad nacional en torno a los valores cívicos.

prano que de costumbre” y “espera[ron] impacientes, la hora en que desea[ban] salir de casa, limpiécitos, arreglados, muchos con su banda de listón al pecho, y todos radiantes de alegría”.⁶⁹

Los niños debían asistir a la ceremonia vestidos de blanco, símbolo de la pureza y la inocencia atribuidas a la infancia, por lo cual, “las madres pobres especialmente” se vieron en la necesidad de sacrificar los ahorros familiares “para vestir á los pequeños”, mientras que otras más, se afanaron en los atuendos e

[...] ingeniaron lo indecible para arreglar á la medida del chiquitín la humilde ropa del hermano mayor; para formar en blanca veste de la niñez aquel vestido de boda tan religiosa y cariñosamente guardado, con que ella había ido al templo y que ahora serviría para que su hija fuera a postrarse ante otro altar: el de la patria, á presentarse en el desfile solemne, ante la bandera, á la cual también dirigiría un voto sagrado de amor.⁷⁰

Esta crónica también evidencia la particular forma de comprender la función social y simbólica atribuida a las niñas en los ceremoniales cívicos, muy vinculada con los papeles socioculturalmente asignados a la mujer adulta como madre o esposa, pues la asistencia de las niñas al “altar de la patria” fue relacionada de forma directa con su asistencia a un altar religioso, ya fuera para orar, pedir favores o, tal vez, consagrarse a la vida religiosa o matrimonial, realizan-

⁶⁹ “Bandera, Bandera Tricolor, Bandera de México”, *El Imparcial* (7 sep. 1910), p. 1.

⁷⁰ “Bandera, Bandera Tricolor, Bandera de México”, *El Imparcial* (7 sep. 1910), p. 1.

do los debidos votos de entrega total y abnegación. Pero en esta ocasión, con motivo del Centenario, las niñas realizaron un “voto sagrado de amor” a la bandera y a la patria, al igual que los niños, ya que la relación directa banderapatria fue exaltada todo el tiempo durante el ceremonial.⁷¹

Este hecho “conmover y bello”, según *El Imparcial*, despertó también el interés del presidente Porfirio Díaz, quien reseñó en su informe de labores rendido ante el Congreso de la Unión el día 16 de septiembre de 1910, que “todos los alumnos de las escuelas primarias ofrecieron solemnemente, á pie de la bandera mexicana, erigida en vastos lugares abiertos, y en presencia de las autoridades políticas, vivir siempre unidos en torno a ella”.⁷² Aunado a esto, el presidente Díaz notificó que ceremonias análogas se habían verificado en el interior del país, pues la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se encargó de invitar “á los Gobiernos de los Estados para que organizaran en todos los lugares de la República” honores a la bandera nacional.⁷³

⁷¹ MORENO JUÁREZ, “6 de septiembre de 1910” [recurso electrónico].

⁷² “El Gral. Porfirio Díaz al abrir las sesiones ordinarias”, reproducido en XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México*, p. 855.

⁷³ “El Gral. Porfirio Díaz al abrir las sesiones ordinarias”, reproducido en XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México*, p. 855. Ceremonias análogas de la jura de la bandera fueron celebradas en las principales plazas y jardines de las ciudades y poblados del interior de la República. Ejemplo de ello fue la ceremonia verificada “al pie de la estatua del inmortal Hidalgo”, en la Plaza de la Constitución, en Pachuca, Hidalgo, a la que asistieron 12 000 niños. Véase “12,000 niños en la jura de la Bandera”, *El Imparcial* (12 sep. 1910), p. 6.

Los actos destinados a la exhibición y promoción de la infancia escolarizada y el sistema educativo nacional durante el Centenario en 1910 fueron complementados con acciones de caridad y beneficencia emprendidas por las damas de la “alta” sociedad,⁷⁴ las cuales repartieron ropa, calzado, dulces y juguetes entre los niños pobres.⁷⁵ Del mismo modo, estas mujeres consiguieron fondos para uniformar a algunos de los niños que participaron en actos públicos, evidenciando un interés primordial por ocultar, al menos de momento, la pobreza de la población y no contravenir los preceptos de modernidad y progreso del régimen.⁷⁶ Así mismo, los niños asilados en instituciones de reclusión y corrección fueron socorridos por estas damas que se die-

⁷⁴ La infancia fue objeto de protección, atención y corrección durante el porfiriato por parte de la beneficencia privada y pública. Aunado a ello, el Estado “creó correccionales y escuelas para huérfanos y buscó disminuir las tasa de mortalidad infantil”. SOSENSKI, *Niños en acción*, p. 40. Véase también GUERRERO FLORES, “Los niños”, pp. 61-84; AL-CUBIERRE y CARREÑO KING, *Los niños villistas*, pp. 67-72.

⁷⁵ El diario *El Imparcial* informó que el día 1º de septiembre de 1910, en la casa del gobernador del Distrito Federal, Guillermo de Landa y Escandón, y en el Frontón Nacional, las “damas de la buena sociedad de México” repartieron ropa entre los “chiquillos y chiquillas no mayores de catorce años” de edad, “para cubrir sus desnudeces y dulces (¡cuánto tiempo haría que no los probaban!) para endulzar sus labios que ya más de una vez de seguro han conocido el hambre”. Véase “El reparto de ropa a los niños pobres”, *El Imparcial* (3 sep. 1910), p. 4.

⁷⁶ Al respecto, María Eugenia Ponce y Teresa Matabuena señalan que fueron elevadas diversas peticiones al presidente Porfirio Díaz para obtener apoyo en la compra de uniformes blancos, requisito indispensable para participar en la ceremonia de la “Jura de la bandera”. PONCE ALCOECER y MATABUENA PELÁEZ, *Las fiestas del Centenario*, pp. 41-42 y 64-65. Véase también ZÁRATE TOSCANO, “Los pobres en el Centenario”, pp. 11-12.

ron a la tarea de reunir fondos para “adquirir vestuario decente” y donárselo.⁷⁷

Acciones similares emprendieron los miembros de la Columna Social Mutualista “Siglo xx”, quienes realizaron la “simpática misión” de repartir 200 trajes “á otros tantos niños infortunados” el 15 de septiembre de 1910, al igual que los vecinos de la colonia Vallejo,⁷⁸ quienes atendieron el llamado del señor Manuel Romero Alonso para organizar un “sencillo festival de caridad” ese mismo día, consistente en “la repartición de ropa entre los pequeñuelos de la clase desheredada de aquel barrio”.⁷⁹ Aunado a ello, las autoridades capitalinas ordenaron la realización de redadas para evitar que los mendigos y los niños de la calle “dieran mal aspecto ante los invitados” extranjeros durante el centenario.⁸⁰

Los niños mexicanos también participaron en el Centenario realizando algunas actividades que, se pensaba, estimularían sus habilidades manuales y reforzarían los elementos de identidad, cohesión o pertenencia, gracias a los concursos infantiles implementados por los periódicos capitalinos. Esta iniciativa buscó, de igual forma, acrecentar la predilección familiar por determinado diario ante las demandas e inquietudes de los niños. El periódico *El Imparcial* estimuló la participación infantil a través de los “Concursos para niños” publicados cada semana en los suplementos dominicales, revistiendo el mes de septiembre de 1910 cierta especificidad con motivo de los festejos.⁸¹

⁷⁷ ZÁRATE TOSCANO, “Los pobres en el Centenario”, p. 12.

⁷⁸ GARCÍA, *Crónica oficial*, pp. 110-123.

⁷⁹ “Reparto de ropa”, *El Imparcial* (6 sep. 1910), p. 12.

⁸⁰ “Reparto de ropa”, *El Imparcial* (6 sep. 1910), p. 12.

⁸¹ Cabe mencionar que *El Imparcial* publicaba en sus ediciones domi-

El “Concurso” convocado en el suplemento dominical de *El Imparcial* el 4 de septiembre de 1910 invitó a los niños a formar el “grupo más artístico, empleando los elementos del dibujo que va adjunto, debidamente iluminados”, con el fin de obtener uno de los 10 premios sorpresa que serían rifados. Lo realmente importante no fue tanto el concurso, sino la preocupación de los editores por el desarrollo de habilidades manuales en los niños y la promoción de los héroes nacionales, los valores cívicos y los elementos patrióticos e identitarios. El conjunto de ocho dibujos que los niños deberían iluminar, recortar y pegar en un soporte, incluía la imagen del “Padre de la Patria”, Miguel Hidalgo, un escudo nacional y un resplandeciente gorro frigio, elementos que delimitarían y encauzarían el contenido de la pieza artística a formar, centrada en el acto mismo de la emancipación nacional en 1810.⁸²

Por el contrario, el “Concurso” del domingo 11 de septiembre de 1910 consistió en iluminar a “la china poblana, recortarla y hacer lo mismo con su compañero después de completarlo”, dibujando las partes faltantes indicadas con puntos, para pegarlos en un soporte y remitirlos a la redacción del periódico, pues de nuevo habría 10 premios “a los mejores trabajos”.⁸³ Este concurso evidenció la difusión de

nicales diversos concursos destinados a los niños para que colorearan determinados dibujos, los recortaran y armaran diversas escenas con ellos, pegándolos en un soporte (hoja de papel, cartón, cartoncillo). Posteriormente, tenían que remitir sus trabajos a la redacción del periódico para hacerse acreedores de algún premio.

⁸² “Concurso del Centenario, para niños”, *El Imparcial* (4 sep. 1910), p. 20.

⁸³ “Concurso para niños”, *El Imparcial* (11 sep. 1910), p. 15.

la imagen prototípica de la pareja nacional conformada por el charro y la china poblana o, por lo menos, buscó poner al alcance de los niños un referente visual de la identidad nacional y la diversidad regional a través de la representación de un baile típico que simbolizaba la unidad nacional, aspecto casi siempre vinculado en exclusiva con la política cultural nacionalista posrevolucionaria.⁸⁴ Los nombres de los niños ganadores fueron registrados cada semana en los suplementos dominicales, lo cual pudo representar un aliciente más para concursar y favorecer la adquisición del diario en los hogares mexicanos.⁸⁵ De tal forma, los niños mexicanos estuvieron en contacto directo con ciertos referentes que pretendieron aglutinarlos en torno a los ideales patrióticos, reforzando las enseñanzas recibidas en la escuela, el hogar, los espacios públicos o en los mismos actos conmemorativos del Centenario en 1910.

EL CENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL (1921)

La conmemoración del Centenario en 1910 fue el último momento de esplendor del régimen porfiriano y marcó el fin del “largo” siglo XIX mexicano, pues a escasos días de haberse realizado una ceremonia apoteósica en honor de los

⁸⁴ Véase REYES GARCÍA-ROJAS, “De la china a la charra”, pp. 179-202; PÉREZ MONTFORT, *Estampas de nacionalismo*, pp. 121-148.

⁸⁵ Cabría preguntarse acerca del alcance que logró tener tal publicación entre los habitantes de la ciudad de México y del interior del país, así como la difusión de los concursos infantiles, pues las ediciones dominicales de *El Imparcial* acrecentaban su costo a 5 centavos por ejemplar, cuando el precio semanal era de 2 centavos.

héroes de la independencia en Palacio Nacional (6 de octubre), se desató un movimiento revolucionario que trastocó la *pax* porfiriana y el orden político, económico y socio-cultural del país. En palabras del ministro de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel, los levantamientos armados a favor de la causa maderista no representaban una situación “alarmante”, pues sólo “un número reducido de falsos patriotas, cegados por desatinadas y criminales ambiciones ó deslumbrados por quiméricos ideales” habían perturbado “en una porción del territorio mexicano el concierto de la paz”.⁸⁶ Desafortunadamente la guerra civil excedió lo previsto por el licenciado Creel y se propagó a todo el país, enfrentando a diversas familias, ideologías, facciones y posturas políticas.⁸⁷

Los detonantes democráticos, agraristas y laborales de la revolución mexicana, al igual que el clima bélico, los pactos sociopolíticos, la movilidad social y regional de la población, y la modificación de los patrones alimenticios, sexuales y de convivencia social, transformaron la realidad sociopolítica y cultural del país en la década de 1920.⁸⁸ El pacto constitucional de 1917 estabilizó relativamente al país y aseguró la instauración de regímenes nacionalistas por aclamación popular, preocupados por reactivar la

⁸⁶ Estas palabras fueron emitidas por el licenciado Enrique C. Creel durante la ceremonia de clausura del “Concurso Científico y Artístico del Centenario”, el 26 de febrero de 1911. Véase CREEL, *Discurso*, p. 3.

⁸⁷ Véase GÓMEZ GALVARRIATO, “La Revolución”, pp. 125-166; BARRÓN, *Historias*, pp. 17-73; KNIGHT, “Popular Culture”, pp. 393-444.

⁸⁸ Véase CANO, “Revolución”, pp. 749-762; CANO, “Inocultables”, pp. 61-90; MONSIVÁIS, “Prólogo”, pp. 11-37; VAUGHAN, “Introducción”, pp. 39-57.

producción, el comercio y la economía nacional.⁸⁹ En 1920 llegó el general Álvaro Obregón a la presidencia del país y dio comienzo un proceso de “reconstrucción nacional” que implicó la “reconstrucción de un régimen político viable, centralizado y estable”.⁹⁰ El régimen obregonista pretendió generar justicia social y “una forma de clientelismo que aferrara al campesino al Estado”.⁹¹ Así mismo, fomentó una identidad nacional “popular” e “indigenista” emanada directamente de la Revolución y promovió “nuevos” valores de ciudadanía, sobriedad, higiene y productividad entre la población.

La promoción de los “nuevos” valores y la cultura nacionalista fueron manifestados en la conmemoración del Centenario de la consumación de la independencia nacional en septiembre de 1921, pues era urgente la creación de una “nueva sociedad”, un “nuevo hombre” y un “nuevo ciudadano” para llevar a buen término el proceso de “reconstrucción nacional”. Las élites intelectuales y dirigentes del régimen obregonista se preocuparon por promover e instaurar una cultura nacionalista de connotación “popular” e “indigenista”, convirtiendo a estos conceptos en las banderas políticas idealizadas que legitimarían a los regímenes posrevolucionarios. No obstante, también resultó inevitable la creación de un “nuevo niño” y una “nueva mujer”, por medio de la educación, la institucionalización,

⁸⁹ Véase JOSEPH y NUGENT, “Cultura”, pp. 31-52; MATUTE, “Los años revolucionarios”, pp. 227-248; MEYER, “México”, pp. 146-180; AGUILAR RIVERA, “Los gobiernos”, pp. 167-199.

⁹⁰ KNIGHT, “Estado”, p. 297.

⁹¹ Véase KNIGHT, “Estado”, p. 297; MEYER, “México”, pp. 149-154.

el deporte y la promoción de nuevos valores civiles que generaran y aseguraran lealtades políticas.⁹²

El presidente Álvaro Obregón declaró públicamente que los festejos conmemorativos del Centenario en 1921 tendrían “un carácter netamente popular” y “nacional”, gracias a la “cooperación de todas las fuerzas vivas del país, sin exclusiones ni privilegios”.⁹³ Annick Lempérière asegura que los festejos conmemorativos del Centenario en 1921 fueron concebidos como una especie de “contracelebración” de la conmemoración del Centenario en 1910,⁹⁴ pues se caracterizaron por su “sencillez y buena voluntad” en comparación con “toda la máquina de aquella vistosa y ficticia paz, tan alabada por los corifeos del porfirismo”.⁹⁵ Sin embargo, la “sencillez” de los festejos en 1921 es atribuible a la austeridad económica del régimen obregonista y lo apresurado de su organización. Además, no debe perderse de vista que los festejos del Centenario en 1910 sirvieron como modelo y experiencia festiva para los organizadores de los festejos del Centenario en 1921, ya que algunos colaboradores del régimen porfiriano (1876-1911) se reacomodaron en el régimen posrevolucionario de Álvaro Obregón (1920-1924).

Los festejos conmemorativos del Centenario serían organizados por una comisión de carácter nacional designada por decreto presidencial el 16 de abril de 1921, la cual se deslindó de inmediato de sus labores y las encomendó a

⁹² Véase KNIGHT, “Estado”, pp. 297-302.

⁹³ “Informe del Señor Presidente de la República al Congreso de la Unión”, *El Universal* (2 sep. 1921), p. 6.

⁹⁴ LEMPÉRIÈRE, “Los dos Centenarios”, p. 346.

⁹⁵ “Editorial”, *El Universal* (2 sep. 1921), p. 3.

un comité ejecutivo creado *ex profeso*.⁹⁶ Ante la imposibilidad federal y municipal de financiar los festejos, el Comité Ejecutivo consideró pertinente recurrir al patrocinio industrial y comercial, destacando el interés y la ardua labor de la prensa por acoger, emprender y organizar diversos concursos y actos conmemorativos,⁹⁷ como el concurso racial la “India Bonita”, patrocinado por *El Universal* para elegir al prototipo nacional de belleza femenina,⁹⁸ o la “apoteosis” de la bandera nacional en Iguala, Guerrero, auspiciada por el *Excelsior*.⁹⁹

Los festejos conmemorativos y los actos cívico-militares del Centenario de la consumación de la independencia nacional, así como la retórica discursiva, las imágenes, los objetos y las alegorías difundidas durante septiembre y octubre de 1921, constituyeron de nuevo una especie de escaparate para exhibir una idea de nación, cultura e identidad nacional ante los visitantes extranjeros. El escenario prin-

⁹⁶ La Comisión Organizadora de las Fiestas del Centenario fue integrada por el secretario de Gobernación, general Plutarco Elías Calles, el secretario de Relaciones Exteriores, ingeniero Alberto J. Pani, y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Adolfo de la Huerta. De forma inmediata se desvinculó del designio presidencial y encomendó la organización de los festejos a un comité ejecutivo integrado por Emilio López Figueroa, los diputados Juan de Dios Bojórquez y Carlos Argüelles, y el escritor Martín Luis Guzmán. Véase GUEDEA, “La historia en los Centenarios”, p. 75; MORENO JUÁREZ, “Discursos de género e identidad”, pp. 147-149.

⁹⁷ Véase LACY, “The 1921 Centennial Celebration”, pp. 201 y 223; DÍAZ Y DE OVANDO, “Las fiestas”, pp. 104-105; GUEDEA, “La historia”, p. 76.

⁹⁸ Véase Félix F. Palavicini, “Programa festivo de *El Universal*”, reproducido en DÍAZ Y DE OVANDO, “Las fiestas”, p. 105.

⁹⁹ *Excelsior* (18 mayo 1921), reproducido en DÍAZ Y DE OVANDO, “Las fiestas”, pp. 105-106.

cipal del Centenario en 1921 fue, una vez más, la ciudad de México, pues resultaba indispensable ofrecer una imagen cosmopolita, moderna e higiénica del país, apegada a los preceptos civilizatorios de Occidente. La “nueva” imagen nacional fue armada por las élites intelectuales y dirigentes del régimen obregonista para consolidar a la “nueva élite revolucionaria” y obtener así el “reconocimiento” internacional y la cohesión interna anhelada.¹⁰⁰

El Centenario en 1921 proyectó a la ciudad de México como reflejo del país, de la supuesta estabilidad política y del ambiente de paz recuperado tras una década de guerra civil, para atraer capitales y migrantes europeos y estadounidenses que favorecieran el proceso de reconstrucción y el mestizaje biológico, racial y cultural de la población mexicana. Sin embargo, el régimen obregonista aún no era reconocido en 1921 por los gobiernos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, lo cual impidió el envío de representantes oficiales.¹⁰¹ Pese a ello, España y las repúblicas latinoamericanas reafirmaron los vínculos diplomáticos, históricos, culturales y raciales preexistentes enviando representaciones numerosas.¹⁰² Por otra parte, el Centenario también difundió los ideales cívicos y nacionalistas necesarios para la conformación subjetiva del “nuevo ciudadano” y el “nuevo niño”, delineados por preceptos sociales, raciales

¹⁰⁰ TENORIO TRILLO, *Artilugio*, pp. 333-334.

¹⁰¹ “Editorial”, *El Universal* (2 sep. 1921), p. 3.

¹⁰² Secretaría de Relaciones Exteriores, *Centenario*, pp. 8-35; “Las Embajadas comienzan a llegar al país”, *El Universal* (1^o sep. 1921), p. 1; “Fueron recibidos por el Sr. Presidente en audiencia solemne, los representantes diplomáticos de Uruguay, Bolivia y Austria”, *El Universal* (20 sep. 1921), p. 1.

y de género. Cabe destacar que una de las preocupaciones principales del régimen obregonista residió precisamente en el repoblamiento del país con niños “sanos”, leales al régimen y formados bajo principios cívicos, morales e higiénicos, aspectos que serán analizados en el siguiente apartado.

LA INFANCIA POSREVOLUCIONARIA EN EL CENTENARIO
(1921): CIUDADANÍA, HIGIENE Y SALUD

El régimen obregonista emprendió la “reconstrucción” del Estado nacional mejorando las condiciones de higiene, nutrición y salud de la población desvalida, y alfabetizando e inculcando los valores morales y cívicos necesarios para la conformación del “nuevo ciudadano revolucionario”, el cual “debía ser escolarizado, trabajador, ahorrativo, saludable y un buen consumidor”.¹⁰³ Estas medidas, con miras a la creación del “nuevo hombre” y el “nuevo ciudadano”,¹⁰⁴ quedaron plasmadas en la Constitución de 1917 no obstante, para garantizar su realización fue necesaria e ineludible la creación de un “nuevo niño”.¹⁰⁵ De tal modo, los niños mexicanos deberían ser reformados, ya sea reintegrándolos a un ambiente de paz y asegurando su lealtad al régimen, o promoviendo su inserción en la nueva dinámica

¹⁰³ Véase SOSENSKI, *Niños en acción*, p. 16; ALANÍS, “Los niños”, pp. 39-40.

¹⁰⁴ Beatriz Urías destaca que el Estado posrevolucionario vinculó la modernización y el progreso nacional con la creación de una “sociedad integrada por ciudadanos racialmente homogéneos, físicamente sanos y moralmente regenerados”. URÍAS HORCASITAS, *Historias secretas del racismo*, pp. 15-28. Véase también SANTIAGO ANTONIO, “Los menores infractores”, pp. 58-60.

¹⁰⁵ SOSENSKI, *Niños en acción*, p. 16.

sociopolítica, económica y cultural del país, mediante la educación y el trabajo,¹⁰⁶ con el fin de formar a los futuros ciudadanos, en el caso de los niños, y a las futuras madres y esposas, reproductoras y formadoras de los ciudadanos, en el caso de las niñas.

El interés por la promoción de la higiene y el bienestar de la infancia fue manifestado en la celebración del Centenario de la Consumación de la independencia nacional en 1921, principalmente durante la llamada “Semana del Niño”, pues resultaba indispensable reducir los altos índices de mortandad infantil, desnutrición e insalubridad para garantizar “que la patria contara con futuros ciudadanos saludables que velaran por su integridad”.¹⁰⁷ El Departamento de Salubridad organizó la “Semana del Niño”, verificada entre el domingo 11 y el sábado 17 de septiembre,¹⁰⁸ con la finalidad de difundir una “campana de educación higiénica” que influyera en la vida cotidiana de la población.¹⁰⁹ El doctor Rafael Carrillo advirtió el 13 de septiembre de 1921, al dictar una conferencia sobre “La alimentación del niño en el primer año de su vida”, que

¹⁰⁶ Susana Sosenski señala que las autoridades, los profesionistas y las instituciones se encomendaron a la creación del “niño nuevo”, “haciendo del trabajo uno de los pilares fundamentales” en su constitución, pues las instituciones escolares y de control social pretendían conformar una infancia “disciplinada, sana, vigorosa, trabajadora, defensora de la ética del trabajo y productiva”. SOSENSKI, *Niños en acción*, pp. 16-22, 37-85 y 207-263.

¹⁰⁷ ALANÍS, “Los niños”, p. 40.

¹⁰⁸ Véase Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial*, pp. 8-14; “Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario”, *El Universal* (1º sep. 1921), p. 1.

¹⁰⁹ ALANÍS, “Los niños”, p. 41.

la celebración de una “semana consagrada al niño” era la “demostración evidente de que hemos llegado a una época en que no sólo la profesión médica se preocupa por el porvenir de los niños, sino también las autoridades y lo que es más elocuente, las sociedades privadas y el público en general”, pues aparentemente estaban “convencidos todos de que por este camino, lograremos formar para el futuro hombres fuertes y vigorosos, útiles a la familia, a la sociedad y a la Patria”.¹¹⁰

Durante la “Semana del Niño” fueron realizadas múltiples fiestas literario-musicales para “interesar a los niños en las prácticas de la higiene” y regalarles folletos ilustrados o útiles de aseo personal, así como visitas guiadas a los distintos establecimientos de la Beneficencia Pública, con el fin de dar a conocer las labores realizadas y promover la cooperación de los funcionarios públicos, la “alta” sociedad y el público en general.¹¹¹ Además, se repartieron canastillas de ropa para los niños recién nacidos en las casas de maternidad y en las cárceles de mujeres,¹¹² y se entregaron banderas tricolores a las madres de niños nacidos du-

¹¹⁰ “Hay que hacer de nuestros hijos hombres fuertes y útiles”, *El Universal* (14 sep. 1921), p. 9.

¹¹¹ El jueves 15 de septiembre de 1921 fueron visitadas, entre otras instituciones, la Casa de Cuna, la Casa de Niños Expósitos, La Casa Amiga de la Obrera, el Hospital Juárez, el Hospital General y la Sociedad Protectora del Niño. Véase “Hoy serán visitadas las Casas de Beneficencia para Niños”, *El Universal* (15 sep. 1921), pp. 1 y 2; ALANÍS, “Los niños”, p. 42.

¹¹² Estas actividades fueron implementadas el 16 de septiembre de 1921, designado, para tales efectos, como el “Día de las Madres”. Véase “Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario”, *El Universal* (1^o sep. 1921), p. 1.

rante el mes patrio, que deberían ser colocadas en un lugar visible de sus respectivas casas a fin de que los miembros del Departamento de Salubridad “acudieran y brindaran información sobre los cuidados para los recién nacidos”.¹¹³ Incluso, se entregaron diplomas especiales, firmados por el presidente Álvaro Obregón, a los niños registrados el miércoles 14 de septiembre de 1921, designado para tales propósitos como el “Día del Registro Civil”.¹¹⁴

El Departamento de Salubridad también organizó una “Exposición Educativa” gratuita durante la “Semana del Niño”, en la cual se realizaron demostraciones de cuidados materno-infantiles, se repartieron folletos informativos sobre salud infantil¹¹⁵ y se impartieron variadas conferencias, principalmente sobre las óptimas condiciones para la procreación de hijos sanos, los cuidados debidos a los recién nacidos y a sus madres,¹¹⁶ la alimentación infantil diferenciada por etapas de desarrollo, el vestido y la habitación adecuada para los niños, y el cuidado de los dientes.¹¹⁷ Así

¹¹³ Véase “Inauguración de la Semana del Niño”, *El Universal* (11 sep. 1921), p. 7; “Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario”, *El Universal* (1º sep. 1921), p. 1; ALANÍS, “Los niños”, p. 42.

¹¹⁴ “Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *El Universal* (1º sep. 1921), p. 1.

¹¹⁵ Mercedes Alanís menciona que uno de los folletos de mayor difusión fue *El niño. Folleto para uso de las madres mexicanas sobre el cuidado que reclama la salud y perfecto desarrollo de la infancia*. Véase ALANÍS, “Los niños”, p. 42.

¹¹⁶ Dr. Aquilino Villanueva, “Cómo debe cuidarse la salud del niño y de la madre en el primer año que sigue al parto”, 13 de septiembre de 1921. Véase “El Sr. Presidente en la Exposición del Niño”, *El Universal* (14 sep. 1921), p. 1.

¹¹⁷ Miguel Díaz Mercado, estudiante de odontología, “El cuidado de los dientes y responsabilidades de los padres y maestros del niño”, 13

mismo, se pretendió involucrar y concientizar a los padres en el cuidado “racional de la salud y el bienestar de los hijos”;¹¹⁸ por tal motivo, el sábado 17 de septiembre de 1921 fue designado oficialmente como el “Día de los Padres”.¹¹⁹ En esa ocasión, el doctor Alfonso Pruneda comentó que el año de 1921 sería recordado como el “año del niño”, por implementarse diversas acciones de gran trascendencia y “sin precedentes en nuestra patria” a favor del bienestar de la infancia.¹²⁰ De manera similar, el doctor Gabriel Malda, jefe del Departamento de Salubridad Pública, afirmó que al pasar de los años, cuando “se dirija una mirada retrospectiva a los libros de nuestra historia, se encontrará que en este centenario hubo un gobierno que pensó en un más allá”.¹²¹

Es importante destacar que durante la “Semana del Niño” fue difundida una “Declaración”, en la cual, se afirmaba, habían estampado su “sonrisa más jovial y placentera” los niños mexicanos que buscaban hacer “patentes” sus derechos, pues creyendo haber “nacido para gozar de la vida y ser sanos y felices”, solicitaron múltiples atenciones y cuidados.¹²² Los niños mexicanos solicitaban, por medio

de septiembre de 1921. Véase “Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario”, *El Universal* (1º sep. 1921), p. 1; “Inauguración de la Semana del niño”, *El Universal* (11 sep. 1921), pp. 1 y 7; “Todas las madres deben ir a la Exposición del Niño”, *El Universal* (12 sep. 1921), p. 1; “Editorial. Los niños en el Centenario”, *El Universal* (15 sept. 1921), p. 3; ALANÍS, “Los niños”, pp. 41-42.

¹¹⁸ “Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario”, *El Universal* (1º sep. 1921), p. 1.

¹¹⁹ “Ayer se clausuró la Exposición de la ‘Semana del Niño’”, *El Universal* (18 de sep. 1921), p. 11.

¹²⁰ ALANÍS, “Los niños”, p. 44.

¹²¹ ALANÍS, “Los niños”, p. 44.

¹²² “Declaración de los niños”, *El Universal* (13 sep. 1921), p. 1.

de esta “Declaración”, padres “honrados y cuidadosos”, así como madres cariñosas “que nos cuiden inteligentemente”, porque el cariño “sin cuidado inteligente no nos dará la salud” y el cuidado “sin cariño no nos hará felices”.¹²³ Otras de las necesidades infantiles enlistadas en la “Declaración” contemplaban buena salud, baños diarios en tinas “de uso exclusivo”, alimentación adecuada, agua pura y fresca, paseos diarios “al aire libre cuando la temperatura lo permita”, y un lugar “tranquilo y fresco para dormir en el día y una recámara con las ventanas abiertas para la noche”.¹²⁴ En general, la “Declaración de los niños” abogó por el bienestar de la infancia mexicana, pues el proceso de “reconstrucción” nacional requería niños “fuertes y vigorosos” que sirvieran más tarde “a nuestra patria”.¹²⁵

Sin embargo, hubo dos festejos organizados dentro de la “Semana del Niño” que causaron gran impacto entre los habitantes de la ciudad de México, a raíz de la movilización masiva de la infancia capitalina los días 13 y 15 de septiembre de 1921.¹²⁶ El martes 13 de septiembre se reali-

¹²³ “Declaración de los niños”, *El Universal* (13 sep. 1921), p. 1.

¹²⁴ Otras de las peticiones de los niños abundaron en el aseo personal, los buenos ejemplos y los cuidados indispensables para prevenir o atender enfermedades, aspectos presentes en las declaratorias europeas y latinoamericanas, referentes a los derechos de los niños, de principios del siglo xx. María Eugenia Sánchez menciona que la década de los años veinte del siglo pasado fue un “periodo significativo por el interés que mostró la sociedad por los menores de edad para conferirles algunos derechos y también porque se produjo un nuevo discurso sobre la infancia en México”. Véase SÁNCHEZ CALLEJA, “Niños desvalidos”, pp. 118-120.

¹²⁵ SÁNCHEZ CALLEJA, “Niños desvalidos”, pp. 118-120.

¹²⁶ Véase Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial*, pp. 10 y 12; “Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario”, *El Universal* (1º sep. 1921), p. 1.

zó una gran procesión infantil,¹²⁷ a bordo de “más de 500 automóviles, tourismos [*sic*], particulares y de sitio y camiones”, a lo largo de las avenidas Reforma y Juárez para dar una vuelta completa a la recién remodelada Plaza de la Constitución.¹²⁸ Fueron movilizados entre 5 000 y 5 500 niños de todas las clases sociales que demostraron “en el brillo de sus limpias pupilas y en sus francas sonrisas, el gozo que les poseía” tras recorrer la embellecida ciudad de México.¹²⁹ Los niños iban bajo el cuidado de familiares, empleadas del Departamento de Salubridad Pública y “simpáticas señoritas enfermeras de las Cruces Blanca y Roja”, mientras que los automóviles y camiones portaban cartelones y banderolas con inscripciones alusivas a los derechos de los niños, el cuidado de la salud y el bienestar infantil en general.¹³⁰

¹²⁷ Mercedes Alanís menciona que el “original y simpático desfile” tuvo “amplia difusión” a través de la prensa; además, “se colocaron cartulinas en los aparadores de las principales casas comerciales de la ciudad e incluso se hicieron anuncios especiales que fueron arrojados desde varios aeroplanos de la Escuela Nacional de Aviación”. Véase ALANÍS, “Los niños”, p. 43.

¹²⁸ El Departamento de Salubridad Pública solicitó, con anticipación, el apoyo de las secretarías, instituciones públicas y privadas, funcionarios públicos y particulares, a fin de que pusieran a su disposición automóviles y camiones que se sumaran a los automóviles y camiones alquilados. “El Sr. Presidente en la Exposición del Niño”, *El Universal* (14 sep. 1921), p. 1.

¹²⁹ “El Sr. Presidente en la Exposición del Niño”, *El Universal* (14 sep. 1921), p. 1.

¹³⁰ El contingente de automóviles y camiones fue escoltado por la Caballería de la Guarnición de la Plaza y se hizo acompañar de bandas musicales. Véase “El Sr. Presidente en la Exposición del Niño”, *El Universal* (14 sep. 1921), p. 1.

El jueves 15 de septiembre de 1921 se verificó la “Jura de la Bandera”, ceremonia masiva presidida por el presidente de la República, general Álvaro Obregón, y su gabinete presidencial.¹³¹ En la ceremonia intervinieron casi 50 000 niños inscritos en 168 escuelas del Distrito Federal,¹³² que entonaron al unísono el Himno Nacional mientras agitaban sus banderas tricolores.¹³³ Los niños y niñas fueron distribuidos en 8 cuerpos y 23 secciones,¹³⁴ desde la Plaza de la Constitución hasta el “legendario” bosque de Chapultepec, con el fin de formar una “muralla patriótica para ofrecer a la República, si es necesario, la vida en defensa de su autonomía y de sus instituciones”.¹³⁵ Este “acto trascendental y de alta significación” alcanzó su momento cumbre cuando el presidente Álvaro Obregón salió de Palacio Nacional, acompañado de su comitiva, para realizar un “Paseo Triunfal” y pasar revista a los niños aglutinados que can-

¹³¹ Véase Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial*, p. 12; “Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario”, *El Universal* (1º sep. 1921), p. 1.

¹³² En total se movilizó a los niños inscritos en 96 escuelas municipales (primarias y jardines de niños), 8 escuelas dependientes de la Universidad (primarias, primarias superiores y primarias para maestros) y 64 escuelas particulares. Véase “Datos relativos a la Jura de la Bandera por los niños y niñas de las escuelas del Distrito Federal”, *El Universal* (12 sep. 1921), p. 5.

¹³³ Véase “Todos los Presidentes Municipales han recibido ya las banderas para los niños de las Escuelas Oficiales Particulares”, *El Universal* (13 sep. 1921), p. 6; Jacobo Dalevuelta, “Entonando el Himno de la Patria los niños juraron fidelidad a su bandera”, *El Universal* (16 sep. 1921), pp. 1 y 6.

¹³⁴ “Datos relativos a la Jura de la Bandera por los niños y niñas de las escuelas del Distrito Federal”, *El Universal* (12 sep. 1921), p. 5

¹³⁵ Jacobo Dalevuelta, “Entonando el Himno de la Patria los niños juraron fidelidad a su bandera”, *El Universal* (16 sep. 1921), p. 1.

taban al unísono, ondeaban sus banderas e imprimían a la ceremonia un cariz “más intenso, más emotivo, más bello que una revista ante cien mil soldados”.¹³⁶

Este acto cívico pretendió generar y asegurar “nuevas lealtades” políticas al régimen, pero sobre todo buscó exaltar los valores patrióticos y vincular a la infancia con el recuerdo y la memoria histórica, tal como ocurrió en la ceremonia del 13 de septiembre de 1921 en honor de los “Niños Héroe”.¹³⁷ Ese día, la Asociación de Ex-Cadetes del Colegio Militar (fundada en 1871), el presidente Álvaro Obregón y los estudiantes del Colegio Militar se encargaron de recordar a los “aguiluchos” de Chapultepec durante un acto cívico-militar peculiar,¹³⁸ en el que fueron trasplantados seis ahuehuetes alrededor del obelisco erigido hacia 1882 en honor de los Niños Héroe, colocando a cada árbol una placa conmemorativa con el nombre de los cadetes muertos.¹³⁹ Esta idea de plantar árboles y dedicarlos “a la memoria de nuestros ilustres Héroe, quienes no vacilaron en sacrificar su vida para darnos libertades”, pretendió generar “el mayor interés posible hacia esos seres indefen-

¹³⁶ Jacobo Dalevuelta, “Entonando el Himno de la Patria los niños juraron fidelidad a su bandera”, *El Universal* (16 sep. 1921), p. 6.

¹³⁷ Enrique Plasencia advierte que en 1921, al parecer, fue la primera ocasión en que la epopeya de los Niños Héroe fue recordada el mismo día del asalto al castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre, pues anteriormente era conmemorada el 8 de septiembre, día de la batalla de Molino del Rey. Véase PLASENCIA DE LA PARRA, “Conmemoración de la hazaña épica”, p. 259.

¹³⁸ “En memoria de los aguiluchos de Chapultepec”, *El Universal* (12 sep. 1921), p. 1.

¹³⁹ PLASENCIA DE LA PARRA, “Conmemoración de la hazaña épica”, p. 259.

sos, que diariamente son mutilados y destruidos por manos criminales”, fomentando, “en ocasión del Centenario de la Promulgación de nuestra Independencia, su plantación en mayor escala” para reforestar los parques, jardines y bosques nacionales en beneficio del “gran porvenir” de nuestro país.¹⁴⁰

De este modo, se reconoció y valorizó la participación de seis “niños” en la historia nacional y en la defensa de la patria, pues su heroicidad fungió como modelo ejemplar de abnegación y sacrificio para los niños en formación, los futuros ciudadanos y “hombres nuevos”, principalmente al inculcarles ciertos valores y principios militares, como “lealtad, valor, disciplina, espíritu de cuerpo y honor”.¹⁴¹ Mónica Murillo y Guitté Hartog señalan que el Himno Nacional, el día de la Bandera y el recuerdo de los Niños Héroes han pretendido “sembrar en la niñez la gloria del heroísmo militar” con el fin de forjar “hombres ‘de verdad’”.¹⁴² Sin embargo, en septiembre de 1921 prevaleció

¹⁴⁰ Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Plantemos árboles*, p. 1.

¹⁴¹ MURILLO HERRERÍAS y HARTOG, “Un soldado en cada hijo te dio” [recurso electrónico].

¹⁴² Mónica Murillo y Guitté Hartog señalan que el proceso de “civilización” de los varones, en el contexto mexicano, sobrevaloriza el sacrificio por la nación, pues “se vuelve una manera de ennoblecer el destino” de los varones, que aspiran a ser héroes, “a vivir grandes aventuras y defender su honor”. Los mandatos del “buen soldado” (“sentido de abnegación, de olvidarse de sí mismo, de sacrificar su propia felicidad, de renunciar a su propio criterio para sacrificarse para que los demás puedan vivir en paz”), tienden a ser idealizados como atributos de los varones, por tal motivo, es necesario crear nuevos referentes masculinos, que no generen demasiadas cargas en los hombres. Véase MURILLO HERRERÍAS y HARTOG, “Un soldado en cada hijo te dio” [recurso electrónico].

otro peculiar interés: establecer vínculos indisolubles entre el culto y el amor por los héroes nacionales y “cierto culto y amor al árbol”, el cual, se pensaba, influiría en los niños para que “tengan en el futuro un gran respeto por él”, pues desde la escuela se promovería la plantación de “muchos árboles que demuestren nuestro agradecimiento” a los héroes en el Centenario de la Consumación de la independencia nacional.¹⁴³

Finalmente, el viernes 30 de septiembre de 1921 fue celebrada la “Fiesta del Niño Pobre”, en la cual se paseó y obsequió a 10 000 niños de escasos recursos, de entre 6 y 10 años de edad.¹⁴⁴ El acceso a la fiesta fue regulado mediante boletos, mismos que fueron repartidos entre los niños “más pobres” de la ciudad de México,¹⁴⁵ a los cuales se les

¹⁴³ El vínculo entre los héroes y los árboles podría deberse, básicamente, a que los ahuehuetes son muy longevos y han sido “mudos testigos de toda una historia sin límites que comienza desde el descubrimiento del inmenso valle de Anáhuac”. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Plantemos árboles*, pp. 4-6. Otra de las posibles interpretaciones atiende al hecho de que la Revolución “necesitaba del pasado, aunque fuera vegetal” y los ahuehuetes simbolizaban “la vejez –viven hasta 2 000 años– y la retórica idea de una derrota definitiva sin caer al suelo: mueren de pie”. MEJÍA MADRID, *La edad del polvo*, p. 13.

¹⁴⁴ La “Fiesta del niño pobre” sería realizada el viernes 23 de septiembre de 1921, según el programa oficial de los festejos, pero fue verificada una semana después, el viernes 30, debido a que el llamado del Comité Organizador para el préstamo de automóviles particulares no fue secundado por la sociedad capitalina. Véase Jacobo Dalevuelta, “Los niños humildes gozaron también del Centenario”, *El Universal* (1^o oct. 1921), p. 1; “Los niños pobres serán paseados hoy por Chapultepec y obsequiados con dulces y juguetes por cuenta del Gob.”, *El Universal* (30 sep. 1921), p. 1; Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial*, p. 20.

¹⁴⁵ Los boletos fueron distribuidos por el Ayuntamiento capitalino, las

informó de los sitios donde serían recogidos por el transporte puesto a su disposición¹⁴⁶ para realizar un recorrido por avenida Reforma y la “nueva” calzada de Tacubaya.¹⁴⁷ Cabe destacar que, con anticipación, el Comité Organizador había emitido un llamado “en todos los tonos de voz para las personas en posibilidad de prestar sus coches para que los indigentes los ocuparan por breves horas”, pero ante la negativa de la “alta” sociedad capitalina se tomó la determinación de realizar el recorrido hasta el “bosque florido” con los automóviles de “los pocos que oyeron y con los coches de alquiler que tomaron a su servicio”.¹⁴⁸ La oposición de los miembros de la “alta” sociedad al préstamo de sus automóviles fue determinada, en mayor medida, por los prejuicios sociales prevalecientes hacia los “niños de abajo”, pues en común se consideraba que éstos solían “tener la mala costumbre de ensuciar y de estropear las cosas”.¹⁴⁹

La parada final del paseo infantil fue el lago de Chapultepec, donde las “distinguidas damas de nuestra sociedad, que gustosas han aceptado cooperar a este bello acto”, obsequiaron a cada niño “una pelota, un paquete

escuelas elementales, la Universidad Nacional, el Hospicio de Pobres, las Cruces Roja y Blanca Neutral y las escuelas particulares. Véase “También los niños pobres tendrán su día de gusto”, *El Universal* (14 sep. 1921), pp. 1 y 9.

¹⁴⁶ “Los coches para el paseo que harán los niños pobres”, *El Universal* (15 sep. 1921), p. 1.

¹⁴⁷ “Fiesta del ‘Niño Pobre’”, *El Demócrata* (21 sep. 1921), reproducido en DÍAZ Y DE OVANDO, “Las fiestas”, p. 171.

¹⁴⁸ Jacobo Dalevuelta, “Los niños humildes gozaron también del Centenario”, *El Universal* (1º oct. 1921), p. 1.

¹⁴⁹ Jacobo Dalevuelta, “Los niños humildes gozaron también del Centenario”, *El Universal* (1º oct. 1921), p. 1.

con 200 gramos de galletas y una bolsita con 150 gramos de caramelos”.¹⁵⁰ Además, alrededor del lago se instalaron carpas, se elevaron “vistosos globos de papel, de caprichosas figuras” y se dispusieron bandas musicales para amenizar el festival infantil.¹⁵¹ Al respecto, el periodista Jacobo Dalevuelta aseguró en una reseña aparecida en *El Universal* que la “Fiesta del niño pobre” y los demás actos encaminados a la infancia mexicana resultaron ser los “más bellos” del Centenario, pues “no siendo posible meter a los niños dentro de los moldes de la seriedad protocolaria” se les dejó en “libertad de acción, y han hecho lo que les ha venido en gana”.¹⁵² Además, el “alegre desorden” de los niños y “sus caritas enardecidas por el sol de otoño de que se llenaron hasta saciarse” durante los festejos del Centenario,¹⁵³ demostraron que no había nada “tan sublime como el inmenso respeto que nace ante la debilidad tan grande [...] del niño”, porque “festejar el pasado” junto con él, “es la siembra fecunda de un futuro cuyo radioso germinal otras generaciones habrán de disfrutar”.¹⁵⁴

¹⁵⁰ Véase “Fiesta del ‘Niño Pobre’”, *El Demócrata* (21 sep. 1921), reproducido en DÍAZ Y DE OVANDO, “Las fiestas”, p. 171; “También los niños pobres tendrán su día de gusto”, *El Universal* (14 sep. 1921), pp. 1 y 9.

¹⁵¹ Véase “Fiesta del ‘Niño Pobre’”, *El Demócrata* (21 sep. 1921), reproducido en DÍAZ Y DE OVANDO, “Las fiestas”, p. 171; Jacobo Dalevuelta, “Los niños humildes gozaron también del Centenario”, *El Universal* (1^o oct. 1921), p. 1.

¹⁵² Jacobo Dalevuelta, “Los niños humildes gozaron también del Centenario”, *El Universal* (1^o oct. 1921), p. 1.

¹⁵³ Jacobo Dalevuelta, “Los niños humildes gozaron también del Centenario”, *El Universal* (1^o oct. 1921), p. 1.

¹⁵⁴ “Editorial. Los niños en el Centenario”, *El Universal* (15 sep. 1921), p. 3.

REFLEXIONES FINALES

Los festejos conmemorativos de los Centenarios de la independencia nacional en 1910 y 1921 constituyen dos cortes históricos propicios para analizar la construcción de la cultura y la identidad nacional durante los regímenes porfiriano y obregonista, ya que las fiestas cívicas son una especie de “maquinaria dócil, pronta para ser montada y desmontada en un abrir y cerrar de ojos para las necesidades de la causa” estatal.¹⁵⁵ Así mismo, las fiestas de los Centenarios permiten un acercamiento privilegiado al imaginario social prevaleciente entre los miembros de las élites intelectuales, artísticas y dirigentes, pues fueron ellos los encargados de debatir continuamente sobre la identidad colectiva, la historia oficial, la proyección nacional y la idealización diferenciada de la población mexicana, con miras a la promoción de México a nivel mundial para atraer capitales y migrantes.

Las fiestas del Centenario en 1910 promovieron la imagen de una nación mestiza que concebía el hibridismo biológico y cultural como el medio adecuado para eliminar la supuesta degeneración racial de la población mexicana; por tal motivo, era indispensable la llegada de contingentes blancos, esencialmente varones europeos, que garantizaran la mejora de la raza nacional. Sin embargo, el Centenario en 1921 exacerbó la promoción del mestizaje, llegando al extremo de estimular la “deseabilidad” de la población femenina indígena entre la “población urbana masculina dominante”,¹⁵⁶ para encauzar, controlar y regular la reproducción de la po-

¹⁵⁵ OZOUF, “La fiesta bajo la revolución francesa”, p. 268.

¹⁵⁶ ZAVALA, “De Santa a India Bonita”, pp. 179-180.

blación nacional. Otro ejemplo de ello fueron los actos verificados durante la “Semana del Niño” en 1921, pues ante todo pretendieron concientizar a las madres y a los padres en lo referente a los cuidados materno-infantiles, las prácticas eugenésicas, la higiene, la salud y el bienestar infantil en general.

En este sentido, resalta el peculiar interés de las élites intelectuales y dirigentes por promover y difundir durante los Centenarios de la independencia nacional, tanto en 1910 como en 1921, el cuidado, la protección y la educación de la infancia mexicana como las principales prioridades estatales de los regímenes porfiriano y obregonista para repoblar el país, asegurar el bienestar de la población, generar nuevas lealtades y controlar el proceso de ciudadanía diferenciada. Los niños en edad escolar, inscritos en las escuelas oficiales, constituyeron el principal motivo de orgullo de los regímenes porfiriano y obregonista, al representar lo uniforme, homogéneo y moderno del sistema educativo nacional y la estructura estatal; por eso fueron movilizados, encauzados y utilizados en las ceremonias y actos cívico-históricos de carácter masivo. Además, ambos regímenes pretendieron generar nuevas lealtades entre los niños pobres y los asilados en instituciones de asistencia y corrección social, emprendiendo labores benéficas para proveerles alimento, vestido y diversión. Cabría preguntarse si los niños comprendieron estos mensajes políticos y actuaron en consecuencia o, por el contrario, no sintieron ese impulso idealizado.

Por último, conviene destacar que durante los Centenarios en 1910 y 1921 se pretendió generar consenso en torno a los valores cívicos, éticos y morales, encauzando el compor-

tamiento normado y estereotipado de la población infantil mediante la enseñanza y la representación de la historia patria, así como de la profusión de modelos heroicos infantiles que fungieran como ejemplos de rectitud, patriotismo y abnegación. Este último aspecto es de vital importancia, teniendo en consideración que la historiografía tradicional no ha reconocido, incluso hoy en día, la participación activa, trascendental y, en algunos casos, protagónica de los niños en el pasado nacional y en la conformación del moderno Estado-nación mexicano, representando el heroísmo infantil una veta poco explorada.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHDF Archivo Histórico del Distrito Federal, México.

AGOSTINI, Claudia y Elisa SPECKMAN (eds.)

Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

AGÜEROS, Victoriano (ed.)

Episodios históricos de la guerra de Independencia [1910], México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Gobernación, 2008, ts. I y II.

ÁGUILA M., Marcos Tonatiuh y Alberto ENRÍQUEZ PEREA (coords.)

Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.

AGUILAR RIVERA, José Antonio

“Los gobiernos posrevolucionarios, 1921-1945”, en FLORESCANO, 2009 (coord.), pp. 167-199.

ALANÍS, Mercedes

“Los niños en el festejo del Centenario de la Consumación de la Independencia”, en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, 2: 6 (oct.-dic. 2009), pp. 38-45.

ALBERRO, Solange

“Presentación”, en *Historia Mexicana*, XLV:2(178) (oct.-dic. 1995), pp. 187-189.

ALCUBIERRE MOYA, Beatriz

Ciudadanos del futuro. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010.

ALCUBIERRE, Beatriz y Tania CARREÑO KING

Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1997.

ALLIER MONTAÑO, Eugenia

“Los *Lieux de mémoire*: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria”, en *Historia y grafía*, 31 (dic. 2008), pp. 165-192.

ANDERSON, Benedict

Comunidades imaginarias. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, traducción de Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

ARELLANO, Verónica y Claudia GARAY

“De elogios y querellas: el libro de texto de historia (1859-1959)”, en *Proceso Bi-Centenario*, 7 (oct. 2009), pp. 14-23.

BARRÓN, Luis

Historias de la revolución mexicana, prólogo de Friedrich Katz, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004.

BAZANT, Mílada

Historia de la educación durante el porfiriato, México, El Colegio de México, 2006.

BAZANT, Mílada (comp.)

Debate pedagógico durante el porfiriato, México, Secretaría de Educación Pública, El Caballito, 1998.

BEEZLEY, William H. y David E. LOREY (eds.)

¡Viva Mexico! ¡Viva la Independencia! Celebrations of September 16, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources Books, 2001.

BETHELL, Leslie (ed.)

Historia de América Latina. México, América Latina Central y El Caribe (1870-1930), vol. 9, Barcelona, Crítica, Cambridge University Press, 1992.

BRISEÑO SENOSIAIN, Lillian

“México ¿la Ciudad Luz?”, en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, año 1, 1:3 (ene.-mar. 2009), pp. 42-51.

“La fiesta de la luz en la ciudad de México. El alumbrado eléctrico en el Centenario”, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 60 (sep.-dic. 2004), pp. 90-108.

CANO, Gabriela

“Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana”, en CANO, VAUGHAN y OLCOTT (comps.), 2009, pp. 61-90.

“Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940”, en DUBY y PERROT (dirs.), 2005, pp. 749-762.

CANO, Gabriela, Mary Kay VAUGHAN y Jocelyn OLCOTT (comps.)

Género, poder y política en el México posrevolucionario, traducción Rossana Reyes, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009.

CANUDAS SANDOVAL, Enrique

1910: la elección de una muerte anunciada, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1999.

CASTILLO, Ignacio B. del

“El tamborcito de Valladolid”, en AGÜEROS, 2008, t. 1, pp. 215-221.

CASTILLO TRONCOSO, Alberto del

Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880-1920, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.

“La invención de un concepto moderno de niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX”, en SÁNCHEZ CALLEJA y SALAZAR ANAYA, 2006, pp. 101-115.

“Entre la criminalidad y el orden cívico. Imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato”, en *Historia Mexicana*, XLVIII:2 (190) (oct.-dic. 1998), pp. 277-320.

Comisión Nacional del Centenario

Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión N. del Centenario de la Independencia designada por el Presidente de la República el 1º de Abril de 1907 para que tomara á su cargo la dirección general de la solemnidad y festejos que se organizaron en el mes de septiembre de 1910, en conmemoración del primer centenario de la proclamación de la Independencia de México, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910.

Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario

Plantemos árboles en conmemoración del Centenario de nuestra Independencia, México, Imprenta Franco Mexicana, 1921.

Programa oficial de las fiestas del Centenario de la Consumación de la Independencia de México, México, La Helvetia, 1921.

CREEL, Enrique C.

Discurso de clausura por el Sr. D. Enrique C. Creel, Ministro de Relaciones Exteriores, México, Tipografía de la Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911.

CHUST, Manuel y Víctor MÍNGUEZ

“Presentación”, en CHUST y MÍNGUEZ (eds.), 2003, pp. 9-15.

CHUST, Manuel y Víctor MÍNGUEZ (eds.)

La construcción del héroe en España y México (1789-1847), Valencia, Universitat de València, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Universidad Veracruzana, 2003.

DALLAL, Alberto (ed.)

Miradas disidentes: géneros y sexo en la historia del arte (XXIX Coloquio Internacional de Historia del Arte), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina

“Las fiestas del ‘Año del Centenario’: 1921”, en *México: independencia y soberanía*, México, Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, 1996, pp. 103-187.

DUBY, Georges y Michelle PERROT (dirs.)

Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX, traducción de Marco Aurelio Galmarini, México, Taurus, 2005, t. 5.

FERNÁNDEZ ACEVES, María Teresa, Carmen RAMOS ESCANDÓN y Susie PORTER (coords.)

Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX, Guadalajara, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, 2006.

FLORESCANO, Enrique

Imágenes de la patria a través de los siglos, México, Taurus, 2005.

FLORESCANO, Enrique (coord.)

Arma la historia. La nación mexicana a través de dos siglos, México, Grijalbo, 2009.

GAMBOA, Federico

Mi diario (1909-1911). Mucho de mi vida y algo de la de otros, vol. v, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.

GARCÍA, Genaro (dir.)

Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México [1911], México, Centro de Estudios de Historia de México-Condumex, 1991.

GARNER, Paul

“Reflexiones sobre historia patria y la construcción de la nación mestiza en el México porfiriano; o cómo interpretar las Fiestas del Centenario de 1910”, en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, (jun.-ago. 2008), pp. 127-145.

GARRIDO ASPERÓ, María José

Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México, 1765-1823, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 2006.

GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora

“La Revolución”, en FLORESCANO (coord.), 2009, pp. 125-166.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis

“Un episodio del Sitio de Cuautla (El niño artillero)”, en AGÜEROS, 2008, t. 1, pp. 223-226.

GUEDEA, Virginia

“La historia en los Centenarios de la Independencia: 1910 y 1921”, en GUEDEA, 2009, pp. 21-107.

GUEDEA, Virginia (coord.)

Asedios a los Centenarios (1910 y 1921), México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

GUERRERO FLORES, David

“Los niños de la beneficencia pública en la ciudad de México (1910-1920)”, en SALAZAR ANAYA y SÁNCHEZ CALLEJA (coords.), 2008, pp. 61-84.

HERNÁNDEZ FRANYUTTI, Regina (comp.)

La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Gobierno y política/Sociedad y cultura, t. II, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.

HERNÁNDEZ Y LAZO, Begoña (coord.)

Celebración del Grito de Independencia. Recopilación hemerográfica, 1810-1985, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

HURTADO, Guillermo

“La reconceptualización de la libertad. Críticas al positivismo en las postrimerías del porfiriato”, en GUEDEA, 2009, pp. 226-282.

JOSEPH, Gilbert M. y Daniel NUGENT

“Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario”, en JOSEPH y NUGENT, 2002, pp. 31-52.

JOSEPH, Gilbert M. y Daniel NUGENT (comps.)

Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolu-

ción y la negociación del mando en el México moderno, traducción de Rafael Vargas, Paloma Villegas y Ramón Vera, México, Era, 2002.

KNIGHT, Alan

“Estado, revolución y cultura popular en los años treinta”, en ÁGUILA M. y ENRÍQUEZ PEREA (coords.), 1996, pp. 297-323.

“Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940”, en *The Hispanic American Historical Review*, 74:3 (ago. 1994), pp. 393-444.

LACY, Elaine C.

“The 1921 Centennial Celebration of Mexico’s Independence. State Building and Popular Negotiation”, en BEEZLEY y LOREY (eds.), 2001, pp. 199-232.

LE GOFF, Jacques y Pierre NORA (dirs.)

Hacer la historia. Objetos nuevos, traducción de Jem Cabanes, Barcelona, Laia, 1980, vol. III.

LEMPÉRIÈRE, Annick

“Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural”, en *Historia Mexicana*, XLV:2 (178) (oct.-dic. 1995), pp. 317-352.

MARTÍNEZ MOCTEZUMA, Lucía

“Leer para ser mexicanos”, en *Proceso Bi-Centenario*, 7 (oct. 2009), pp. 24-35.

MATUTE, Álvaro

“Los años revolucionarios (1910-1934)”, en WOBESER (coord.), 2010, pp. 227-248.

MEJÍA, Demetrio

“Dos episodios del Sitio de Cuautla”, en AGÜEROS, 2008, t. II, pp. 199-206.

MEJÍA MADRID, Fabrizioo

La edad del polvo: historia natural de la Ciudad de México desde mi ventana, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.

MEYER, Jean

“México: revolución y reconstrucción en los años veinte”, en BETHELL (ed.), 1992, pp. 146-180.

MONSIVÁIS, Carlos

“Prólogo. De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución mexicana)”, en CANO, VAUGHAN y OLCOTT, 2009, pp. 11-37.

MORENO JUÁREZ, Sergio

“Discursos de género e identidad hispanoamericana y latinoamericana en los dos centenarios de la independencia nacional (ciudad de México, 1910 y 1921)”, tesis de maestría en humanidades (historia), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2011.

“6 de septiembre de 1910: ‘una hermosa fiesta de la niñez’” [recurso electrónico], en *Murciégalo. Cultura CECC*, año 1, 3 (sep.-oct. 2010), pp. 6-7, <http://murciegaloenlinea.blogspot.com>.

MOYA GUTIÉRREZ, Arnaldo

“Los festejos cívicos septembrinos durante el porfiriato”, en AGOSTONI y SPECKMAN (eds.), 2001, pp. 49-75.

MURILLO HERRERÍAS, Mónica y Guitté HARTOG

“Un soldado en cada hijo te dio...” [recurso electrónico], en *La Manzana. Revista internacional de estudios sobre masculinidades*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, III:6 (oct.-dic. 2008), <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx>, fecha de consulta: 14/ 09/2009.

NORA, Pierre

“Entre Mémoire et Histoire”, en NORA (dir.), 1984, pp. xv-xlii.

NORA, Pierre (dir.)

Les lieux de mémoire, t. 1, París, Gallimard, 1984.

OZOUF, Mona

“La fiesta bajo la Revolución francesa”, en LE GOFF y NORA (dirs.), 1980, pp. 261-285.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo

Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo, México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2003.

“La fiesta y los bajos fondos. Aproximaciones literarias a la transformación de la sociedad urbana en México”, en HERNÁNDEZ FRANYUTTI (comp.), 1998, pp. 411-440.

PÉREZ VEJO, Tomás

“Historia, política e ideología en la celebración del Centenario mexicano”, en *Historia Mexicana*, LX:1 (237) (jul.-sep. 2010), pp. 31-83.

“Presentación. Los Centenarios en Hispanoamérica, la historia como representación”, en *Historia Mexicana*, LX:1 (237) (jul.-sep. 2010), pp. 7-29.

PINEDA, Celso

El niño ciudadano. Lecturas acerca de instrucción cívica, Madrid, Herrero Hermanos, Sucs., 1906.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique

“Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes”, en *Historia Mexicana*, XLV:2 (178) (oct.-dic. 1995), pp. 241-279.

PONCE ALCOECER, María Eugenia y Teresa MATABUENA PELÁEZ

Las fiestas del Centenario de la Independencia a través de la correspondencia del general Porfirio Díaz, México, Universidad Iberoamericana, 2010.

REBSAMEN, Enrique

“La enseñanza de la historia”, en BAZANT (comp.), 1998, pp. 97-104.

REYES GARCÍA-ROJAS, Aurelio de los

“De la china a la charra y el charro cinematográfico a partir del símbolo nacionalista del charro y la china bailando un jarabe tapatío”, en DALLAL, 2007, pp. 179-202.

RIVERA-GARZA, Cristina

La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General, México, 1910-1930, México, Tusquets, Círculo Editorial Azteca, Fundación Azteca, 2010.

SALAZAR ANAYA, Delia y María Eugenia SÁNCHEZ CALLEJA (coords.)

Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008.

SÁNCHEZ CALLEJA, María Eugenia

“Niños desvalidos, abandonados o delincuentes. Sus derechos: una historia en construcción”, en SÁNCHEZ CALLEJA y SALAZAR ANAYA (coords.), 2006, pp. 117-133.

SÁNCHEZ CALLEJA, María Eugenia y Delia SALAZAR ANAYA (coords.)

Los niños: su imagen en la historia, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2006.

SANTIAGO ANTONIO, Zoila

“Los menores infractores y el Tribunal para Menores en el México posrevolucionario, 1920-1934”, tesis de maestría en

humanidades (historia), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009.

Secretaría de Relaciones Exteriores

Centenario de la Consumación de la Independencia nacional. Misiones extranjeras especiales, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1921.

Comisiones del Centenario de la Independencia de México. Septiembre de 1910, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1910.

SOSENSKI, Susana

Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934), México, El Colegio de México, 2010.

TENORIO TRILLO, Mauricio

Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930, traducción de Germán Franco, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

“2010: Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución mexicana. Retos y perspectivas”, en *Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, mayo de 2007, pp. 9-12.

VAUGHAN, Mary Kay

“Introducción. Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga Revolución mexicana”, en CANO, VAUGHAN y OLCOTT (comps.), 2009, pp. 39-57.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida

Nacionalismo y educación en México, México, El Colegio de México, 2005.

WOBESER, Gisela von (coord.)

Historia de México, México, Fondo de Cultura Económica, Academia Mexicana de la Historia, Secretaría de Educación Pública, 2010.

XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados (ed.)

Los presidentes de México ante la nación: Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, México, Congreso de la Unión, 1966, t. II.

ZÁRATE TOSCANO, Verónica

“Los hitos de la memoria o los monumentos en el Centenario de la Independencia de México. Ópera imaginaria en una obertura y tres actos”, en *Historia Mexicana*, LX:1 (237) (jul.-sep. 2010), pp. 85-135.

“Los pobres en el Centenario”, en *Proceso Bi-Centenario*, 6 (sep. 2009), pp. 4-19.

ZAVALA, Adriana

“De Santa a India Bonita. Género, raza y modernidad en la ciudad de México, 1921”, en FERNÁNDEZ ACEVES, RAMOS ESCANDÓN y PORTER (coords.), 2006, pp. 149-187.

